



**COMITÉ DE REVISIÓN DE LA AGENDA AGRARIA REGIONAL DE ANCASH**

**Consejo Directivo Regional 2004 – 2006**

Mardonio Jamanca Cerna – Presidente  
Proseso Urbano Corpus Castillo – Vicepresidente  
Epifanio Eulogio Cruz Joaquín – Vocal

**Consejo Directivo Regional 2006 – 2008**

Víctor Rojas Morales – Presidente  
Nancy Petronila Romero Huarac – Vicepresidente  
Gerardo Isaiás Julca Casca – Vocal

**Coordinadora Rural de Ancash**

Wilder Fausto Cáceres Guillermo - Coordinador Ejecutivo  
Carmen Guissela Osorio Ita – Secretaria  
Jeny Delia Maguiña – Secretaria

**Asociados de la Coordinadora Rural de Ancash**

Mardonio Luis Jamanca Cerna – Liga Agraria Provincial de Huaraz  
Víctor Rojas Morales - FADA ANCASH  
Nancy Petronila Romero Huarac – Asociación Juventud Campesina de Huaraz  
Gerardo Isaiás Julca Casca – Liga Agraria Provincia de “Pedro Cochachin” de Yungay  
David Tomas Corzo Tranca – Liga Agraria Provincial “Huandoy” de Huaylas  
Proseso Urbano Corpus Castillo – Liga Agraria Provincial “Tupac Amaru II” de Recuay  
Moises Pujay Aguirre – Liga Agraria Provincial “Ernesto Che Guevara” de Huari

**REDACCIÓN, EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN**

Wilder Fausto Cáceres Guillermo – Jeny Delia Maguiña

@ Editor - Coordinadora Rural Región Ancash  
Huaraz - Teléfono: 043-426808.  
Email: [cooruan@cooru.org.pe](mailto:cooruan@cooru.org.pe)  
1ra. Edición - Huaraz, Noviembre 2006.  
500 ejemplares.

**AGENDA AGRARIA ANDINA DE ANCASH**

INDICE

|   |    |
|---|----|
| PRESENTACION  | 4  |
| I. CARACTERISTICAS BASICAS                                    | 5  |
| II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL                                   | 5  |
| 2.1. INDICADORES REGIONALES DEL DESARROLLO HUMANO Y ECONÓMICO | 5  |
| A. Población  | 5  |
| B. Pobreza  | 6  |
| C. Educación y Niveles de Organización                        | 6  |
| D. Situación Laboral  | 7  |
| E. Infraestructura vial                                       | 7  |
| F. Institucionalidad  | 7  |
| 2.2. SITUACIÓN AGRARIA REGIONAL                               | 7  |
| A. Los actores agrarios y sus niveles de organización         | 8  |
| a. La FADA  | 8  |
| b. Instituciones locales                                      | 9  |
| B. Uso y manejo del suelo                                     | 10 |
| C. Uso y manejo del agua                                      | 11 |
| D. La producción agraria y su acceso al mercado               | 12 |
| a. Producción agrícola  | 13 |
| • Alcachofa   | 13 |
| • Avena grano   | 13 |
| • Melocotón   | 13 |
| • Maíz choclo   | 13 |
| • Maíz morado   | 13 |
| • Kiwicha   | 13 |
| • Quinoa  | 13 |
| • Tara  | 13 |
| • Chocho o tarwi  | 13 |
| • Habas   | 13 |
| • Cebada  | 13 |
| • Trigo   | 13 |
| • Papa  | 14 |
| • Flores  | 14 |
| b. Producción pecuaria  | 14 |
| • Cuy   | 15 |
| • Miel de abeja   | 15 |
| • Truchas   | 15 |
| • Vacunos   | 15 |
| • Ovinos  | 15 |
| • Camélidos andinos   | 16 |
| • Porcinos  | 16 |
| c. Turismo rural  | 16 |
| • Turismo vivencial   | 16 |
| d. Producción forestal  | 16 |
| e. Agroindustria  | 16 |
| • Quesos  | 16 |
| • Néctares de melocotón                                       | 17 |
| • Manjar blanco c/frutas                                      | 17 |
| • Jamón serrano   | 17 |
| E. Comercialización agraria                                   | 17 |
| F. Tecnología y asistencia técnica                            | 18 |

|               |   |           |
|---------------|---|-----------|
| III.          | LA AGENDA AGRARIA ANDINA DE ANCASH  | 19        |
| 3.1           | OBJETIVO DE LA AGENDA AGRARIA   | 19        |
| 3.2           | EJES ESTRATÉGICOS   | 19        |
|               | A. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE  | 19        |
|               | B. PRODUCCION Y MERCADO   | 21        |
|               | C. CULTURA ANDINA, COMUNIDADES CAMPESINAS<br>Y ORGANIZACIONES AGRARIAS  | 23        |
|               | D. ROL DEL ESTADO, GOBIERNOS LOCALES Y<br>PARTICIPACION CIUDADANA   | 24        |
| <b>ANEXOS</b> |   | <b>28</b> |
| 1.            | CUADROS ESTADÍSTICOS  |           |
| 2.            | RELACIÓN DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AGRARIAS, PARTICIPANTES<br>DEL PROCESO DE CONTRIBUCIÓN DE LA AGENDA AGRARIA REGIONAL DE<br>ANCASH. |           |

## AGENDA AGRARIA ANDINA DE ANCASH

### PRESENTACION

La Región Ancash contribuye con el 24 % del valor de la producción minero metálica (enero-junio 2005: 3 632 millones de soles), tiene el puerto pesquero más importante del país (18 % del valor agregado) y su potencial agro exportador es grande; sin embargo, tiene alta tasa de desnutrición infantil crónica (33 %), analfabetismo (19 %), desempleo (10 %). Las disparidades se hacen patentes al constatar que la provincia del Santa ocupa el puesto 13, con escala de 0,662, en IDH (Índice de Desarrollo Humano); Huaraz, el puesto 51, con escala 0,582 y la provincia de Carlos F. Fitzcarrald ocupa el puesto 184, con escala de 0,434.

Concientes de ello y que el desarrollo regional no tendrá frutos mientras el agro ancashino no pueda superar la difícil situación por la que atraviesa, la Coordinadora Rural y la Federación Agraria Departamental de Ancash y sus ligas agrarias dieron apertura a un espacio de concertación y de propuestas entre los actores vinculados al sector agrario y que apuesten por el desarrollo agrario rural regional. Este espacio de concertación se hizo a través de la Mesa de Trabajo Conjunto, integrada por la FADA Ancash, las ligas agrarias, la Asociación Juventud Campesina de Huaraz, en alianza estratégica con la Dirección Regional de Agricultura Ancash, a través de sus entes DEPA y SENASA, como espacios de concertación agraria regional y el apoyo de las ONG's CARE y CEDEP; cuyo fruto es la AAA de Ancash que pretende ser un instrumento para las propuestas de cambios en las políticas agrarias.

La primera parte de este documento es el producto de un diagnóstico rápido de la realidad y la problemática agraria regional, identificando, las limitaciones y las potencialidades de la actividad agraria. La segunda, presenta la Agenda Agraria Andina de la Región Ancash, que recoge las expectativas de los actores agrarios (pequeños productores campesinos, comisiones y juntas de regantes, comunidades campesinas, ligas agrarias y la FADA Ancash), en propuestas y alternativas urgentes de corto plazo, que sean parte de la agenda regional y nacional; y, mediante acciones de incidencia, se conviertan en normas y leyes a nivel local, regional y nacional, permitiendo políticas públicas a favor del agro regional que permitan el desarrollo agrario rural regional.

Ing° Wilder Cáceres Guillermo  
Coordinador Ejecutivo Regional  
COORDINADORA RURAL

## I. CARACTERISTICAS BASICAS

La Región Ancash es una síntesis geográfica e histórica del Perú, constituida por 20 provincias y 166 distritos; su extenso territorio abarca desde el mar, el cálido y fértil arenal costero, pasando por la Cordillera Negra, la rica Cordillera Blanca y la ceja de selva del Marañón, en una inmensa superficie de 35 914,41 km<sup>2</sup> (2,8 % del territorio peruano); contiene casi la totalidad de los ecosistemas que existen en el país. Limita por el Norte con el departamento de La Libertad, demarcado por el río Santa; por el Sur, con Lima, separado por el río Fortaleza; por el Este, con La Libertad y Huanuco, con el río Marañón de por medio y; por el Oeste, con el Océano Pacífico.

Ancash es un departamento que tiene una gran biodiversidad y un potencial natural para el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas. En la Sierra destaca el Callejón del Huaylas, que es un extenso valle a lo largo del curso del Río Santa, delimitado por la Cordillera Negra al Oeste y la Blanca por el Este, dentro de la cuales, la capital Huaraz se encuentra a 3 052 m.s.n.m. Al este de la Cordillera Blanca se ubica el Callejón de los Conchucos flanqueado por los ríos Yurma, Rúpac, Pomabamba, Yanamayo y Puchca que recogen el agua de los numerosos ríos y riachuelos, que desembocan en el Marañón, río que delimita la frontera Este de la región. La franja costera es una llanura desértica angosta, donde se ubican las provincias de Huarney, Casma y Santa (Chimbote), atravesada por ríos estacionales como Huarney, Culebras, Quillo, Casma, Nepeña y el caudaloso río Santa, que sustentan la práctica de una agricultura intensiva en la zona.

Además, se encuentra el Parque Nacional Huascarán, creada con la finalidad fundamental de conservar, proteger, guardar la biodiversidad de todas las especies de flora y fauna, así como la belleza geológica de la Cordillera Blanca, en un área de 340 mil Há de terreno, ubicado en las provincias de Recuay, Huaraz, Carhuaz, Yungay, Huaylas, Mariscal Luzuriaga, Huari, Corongo, Sihuas y Bolognesi. Es de importancia porque en ella se encuentran las máximas reservas de agua de toda la población ancashina y de las futuras generaciones, los pastos naturales con aptitud ganadera y los principales destinos turísticos de la región como: Llanganuco, Pasto Ruri, Chavín de Huantar, Laguna de Parón, es decir el 95 % de la actividad turística regional.

El área agrícola en la Sierra de Ancash es 256 569 Há, de las cuales 103 695 están bajo riego y 152 873 en secano; con esta disposición de suelos, el área cosechada bordea las 90 mil Há por año, además cuenta con 788 530 Há de pastos naturales, 55 177 de montes y bosques y 144 207 Há de toda otra clase de tierras, haciendo una superficie total de 1244484 unidades agrícolas<sup>1</sup>.

## II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

### 2.1. INDICADORES REGIONALES DEL DESARROLLO HUMANO Y ECONÓMICO

#### A. Población

La población a 2 005, llega a 1 039 415 habitantes (4,0 % de la población total del país), el 60,10 % es urbana y el 39,90 % rural, siendo el 42 % población campesina (con 346 comunidades campesinas reconocidas), cuyo organismo gremial más representativo es la Federación Agraria Departamental de Ancash "Atusparia Uchcu Pedro" – FADA ANCASH, la que está compuesta por las ligas agrarias de sus provincias. Mediante la FADA ANCASH, se garantiza una forma significativa del diálogo entre este importante sector rural del país y las diversas instancias gubernamentales y privadas, diálogo necesario para la formación de la institucionalidad rural.

De acuerdo a ello la población urbana es de 623 649 habitantes, que representa el 60,10 %, mientras que la población rural es de 414 726 personas que significa el 39,90 % de la población regional<sup>2</sup>. En 1 972, 8 de cada 10 habitantes residían en la zona rural y 2 en la zona urbana, y en 2 005, sólo 4 residían en el campo y 6 en la Ciudad.

El despoblamiento del campo es evidente, con el agravante que en ella se quedan mayormente niños y ancianos, constituyendo un serio problema en la zona rural de la región, en la medida que significa cada vez menor producción agropecuaria y el incremento de problemas sociales en las ciudades. La tasa media de crecimiento regional es de 1,1 %, algunas provincias tienen la tasa de crecimiento mayor como es el caso del Santa y Casma (zona costa), con tendencia menor decreciente Huari y Antonio Raimondi (zona Conchucos) y Recuay con Bolognesi (Callejón de Huaylas)<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Ver Anexo. Cuadro N° 08.

<sup>2</sup> Fuente: INEI – Censos Nacionales 1,993 y 2,005. Anexo, Cuadro N° 01.

<sup>3</sup> Fuente: INEI – Censos Nacionales 1,993 y 2,005. Anexo, Cuadro N° 02.

A nivel nacional, la Tasa Global de Fecundidad al 2 000, es 3 el número de hijos que en promedio tiene cada mujer durante su vida fértil, en Ancash, el promedio está entre 3 y 4 hijos. Se encuentra una relación directamente proporcional que enmarca a la TGF con la Tasa de Analfabetismo, agudizándose en las mujeres que no tienen nivel de educación.

La Tasa Bruta de Natalidad, dentro del período 2 000 al 2 005, es de 23 nacidos por cada mil habitantes, para el 2 000, la Tasa de Mortalidad Infantil, es de 36 defunciones por cada mil niños. Entre las principales causas de Morbilidad de la población infantil, se encuentran las enfermedades infecciosas respiratorias agudas (19,2 %) y las perinatales (30,5 %). Así mismo, la Tasa de Desnutrición Crónica, también, afecta alrededor del 34,5 % de los niños de la Región. La esperanza de vida de un niño al nacer es de 70 años<sup>4</sup>.

La infraestructura de salud al 2 004, asciende a 638, entre hospitales, puestos y centros de salud, con 1 734 profesionales de la salud, entre médicos, enfermeras y obstetras, están destinados sobre todo en las capitales provinciales y centralizadas en Huaraz y Chimbote.

### **B. Pobreza**

En la Región Ancash existe elevados índices de pobreza, al 2 004, representa el 55,3% de la población total, asimismo, la extrema pobreza representa el 23,4 % principalmente en la Zona de los Conchucos, la vertiente oriental de la cordillera blanca, donde las poblaciones no cuentan con los servicios básicos ni con vías de acceso adecuadas.

El 41,2 % de la población del departamento de Ancash vive con al menos una necesidad básica insatisfecha.

Contrariamente la situación de las poblaciones del Callejón de Huaylas se encuentran relativamente en mejor situación y en mucho mayor grado las localidades de la zona costa en la cual el desarrollo de la actividad pesquera y agroindustrial aunada a una integración vial de mayor nivel, marcan una notable diferencia.

En cuanto a la disponibilidad de servicios básicos en la vivienda que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la población; en Ancash sólo el 58,3 % de la población accede a servicios de saneamiento, de la cual el 76,4 % de los hogares cuenta con servicio de agua potable, el 55,1 % cuenta con alumbrado público. Es decir, poco más de la mitad de la de la población ancashina cuenta con, por lo menos, algún servicio básico, aunque éste se concentre en las zonas urbanas, más no en las zonas rurales.

### **C. Educación y Niveles de Organización**

El nivel educativo de la población ancashina hace visible la gravedad y la precariedad de la educación, sobre todo en la población femenina, que en el 2 002 alcanza al 25,9 % de la Tasa de Analfabetismo<sup>5</sup>, situación que ha aumentado en relación al año 2 000, que mostraba un 18,8 % en la población de varones, de un 8,3 % del 2 000 a aumentado a 8,7 % en el 2 002. Al 2 005, el 27 % de la población total manifiesta no saber leer ni escribir, siendo además saltante el hecho de que más de la mitad (57,7 %) de los productores tenga sólo primaria (ya fuera completa o incompleta) y sólo 4 268 U.A. figuran con educación superior<sup>6</sup>. Contrariamente, la tasa de analfabetismo de la población masculina, tiende a disminuir, de un 19,2 %, en el 2 000, a un 17,5% en el 2 002. Al 2 005 el 18,17 % de la población total manifiesta que no sabe leer.

Según la encuesta Nacional de Hogares (ENAH – INEI) del 2 000, realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD; según este informe, la tasa de analfabetismo en Ancash es de 19,2 %, muy por encima de la tasa nacional que alcanza 10,7 %. Por otro lado, existen marcadas diferencias entre lo urbano y lo rural, mientras la Tasa de Analfabetismo en la zona urbana es de 8,5 % en la zona rural es 27,8 %.

La organización de productores más representativa es la Federación Agraria Departamental de Ancash "Atusparia - Uchu Pedro" FADA Ancash, que a nivel provincial tiene como asociados a las ligas agrarias de nivel provincial o de valle y la Asociación Civil Juventud Campesina de Huaraz.

Las ligas agrarias a nivel local están constituidas por las comunidades campesinas, rondas campesinas, empresas comunales, comités y asociaciones de productores.

Otra organización de productores de carácter funcional son las juntas de usuarios de agua; y en el ámbito regional se encuentran 6 administraciones técnicas de distrito de riego.

---

<sup>4</sup> Ver Anexo. Cuadro N° 03

<sup>5</sup> Fuente: INEI Compendio Estadístico 2 005.

<sup>6</sup> Fuente: INEI Compendio Estadístico 2 005.

Además de estas organizaciones, en la zona costa están constituidas comités y asociaciones de productores con representatividad conformados en la CONVEAGRO Santa.

### **D. Situación Laboral**

De acuerdo al PBI por sectores económicos del Departamento de Ancash, se vislumbra el creciente incremento del sector minería hasta un 40,5 % del total, seguido del sector servicios (generalmente turístico) con 38,5 % y tercero de la agricultura 7,8%<sup>7</sup>.

La economía ancashina crece, pero no el empleo; a nivel departamental, la agricultura emplea al 53 % de la PEA, la industria al 7 %, la minería al 0.2 % y el comercio y los servicios al 35 %, siendo la PEA (Población Económicamente Activa) total de 575 mil personas (213 mil jóvenes de 15 a 24 años). El nivel de desempleo está en 10 %, y el sub empleo en 50 %, siendo los sectores críticos la agricultura y los servicios.

La población total en edad de trabajar es de 627 595 personas de las cuales el 91,6 % se encuentra dentro de la PEA<sup>8</sup>.

### **E. Infraestructura vial**

El departamento de Ancash intercomunica su territorio y se conecta con el resto del país mediante dos grandes vías longitudinales o ejes principales que corren de sur a norte, y múltiples carreteras transversales y vecinales, el primer eje es la Carretera Panamericana que se inicia en el kilómetro 206 desde Lima, la capital del Perú. Luego de pasar por el río Fortaleza, recorre 82 kilómetros por carretera asfaltada a orillas de Océano Pacífico y en altitudes de pocos m.s.n.m. hasta llegar al pueblo de Huarmey, pasando por Casma, se recorren 81 kilómetros. Luego hasta Chimbote, con un recorrido de 57 kilómetros.

El Segundo Eje Callejón De Huaylas, está constituido por la carretera que recorre en su integridad el Callejón de Huaylas, uniendo los pueblos desde Recuay hasta Huaylas, asfaltada en su tramo más importante, se desvía de la Panamericana Norte, en el kilómetro 202 desde Lima.

El tercer Eje Callejón de Conchucos, red vial de tercer orden, que une los pueblos de la parte oriental del departamento, de norte a sur, desde la ceja de selva del Marañón, pasando por Huari y Chavín de Huantar, hasta Conococha y empalma con la red del Callejón de Huaylas.

### **F. Institucionalidad**

Huaraz, capital de Departamento, y Chimbote, principal ciudad costera, concentran la mayor cantidad de instituciones públicas y privadas, ONG's, organizaciones de productores y gremios agrarios.

La Dirección Regional del Ministerio de Agricultura y sus Organismos Públicos Descentralizados (OPDS) como SENASA, PRONAMACHCS, OIA, DPA, PERPEC, Maquinaria Agrícola, INRENA, PETT y Distrito de Riego, y la Estación Meteorológica de Huaraz.

Entre las ONGS están: CARE Perú / Huaraz, CIPDA Chavín, Asociación Andina de Desarrollo Sostenible – Andes, IPADRI, CARITAS, IDEA Chavín (Instituto de Desarrollo Andino Chavín), PRISMA Huaraz, Proyecto PRA Huaylas Centro de Servicios Económicos, Leonardo Rodríguez B. yacón fresco por toneladas, Piscigranja de Huashao, Rainbown S.A., Urpichallay; Coordinadora Rural Ancash.

Las organizaciones de productores destacan: APROCA, Asociación de Productores de Camélidos, FONGAL Ancash, Junta de Usuarios del Callejón de Huaylas.

Las Instituciones Financieras como la Caja Rural de Ahorro y Crédito Chavín - CREDICHAVIN, Maquinarias Chara.

Entre los Gremios Agrarios: Federación Agraria Departamental de Ancash "Atusparia - Uchcu Pedro" – FADA Ancash, las ligas agrarias provinciales y Comunidades Campesinas.

Otra organización de productores de carácter funcional son las juntas de usuarios de agua, en el ámbito regional se encuentran 6 administraciones técnicas de distrito de riego: Huaraz, Huari, Pomabamba, Santa, Casma y Barranca y el Sub Distrito de riego de Huarmey; existiendo en ellas 5 juntas de usuarios de agua, 1 en Huaraz, 2 en Santa y 2 en Casma.

El distrito de riego de Huaraz cuenta con la junta de usuarios de agua callejón de Huaylas que tiene 4 sectores de riego, 7 subsectores de riego, 33 comisiones de regantes y 324 comités de regantes que en total albergan a 43,254 usuarios.

---

<sup>7</sup> Ver Anexo. Cuadro N° 04

<sup>8</sup> Ver Anexo. Cuadro N° 05.

También, se encuentran los comités de productores, asociación de agricultores, fondo ganadero lechero y otros, por rubros de actividades tanto agrícolas y pecuarios.

Además de estas organizaciones en el ámbito regional especialmente en la costa existen comités y asociaciones sin mayor organicidad ni representatividad especial y sostenible; por ejemplo en Santa se tiene un núcleo de CONVEAGRO.

Entre las instituciones educativas superiores con carreras agrarias, la UNASAM con sus Facultades de Ciencias Agrarias, Industrias Alimentarias y Medio Ambiente; el Instituto Superior Tecnológico Eleazar Guzmán Barrón.

Entre los entes deontológicos el Colegio de Ingenieros del Perú - Filial Huaraz Capítulos de Agrónomos, Agrícolas y Alimentaria y el Colegio Médico Veterinario de Huaraz.

La Cámara de Comercio y Producción de Huaraz, la Mesa de Lucha Contra la Pobreza.

En las otras provincias sólo hay la presencia de las agencias agrarias, PRONAMACHCS, SENASA y los Distritos de Riego, con escaso personal técnico, equipo y sin recursos económicos.

## 2.2. SITUACIÓN AGRARIA REGIONAL

### A. Los actores agrarios y sus niveles de organización

#### a. La Federación Agraria Departamental de Ancash

La Federación Agraria Departamental de Ancash "Atusparia - Uchu Pedro" FADA Ancash, que asocia a las ligas agrarias de nivel provincial, vigentes 11: Huaylas, Yungay, Carhuaz, Huaraz, Recuay, Sihuas, Huallanca, Huari, Mariscal Luzuriaga, Pomabamba y la Asociación Civil Juventud Campesina de Huaraz.

La FADA cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2 004 – 2 010, elaborado en forma participativa con la presencia de las ligas agrarias, con la formulación del Plan se concreta un instrumento para la gestión de propuestas de desarrollo rural agrario regional.

Las ligas agrarias, de segundo orden, están constituidas por las 346 Comunidades Campesinas reconocidas, rondas campesinas, empresas comunales, comités y asociaciones de productores, llamados de primer orden.

La organización social más importante son las comunidades campesinas, las cuales concentran buena parte de la población de los distritos y poseen gran cantidad de tierras 46 381 U.A., las mismas que poseen más del 70 % de las tierras de todo el departamento, aunque poco menos del 40 % de la superficie agrícola; se tienen en cuenta al establecer la condición jurídica de los productores, donde encontramos que el 99,4 % de ellos son personas naturales y sociedades de hecho, dentro de los cuales 346 Comunidades Campesinas son reconocidas<sup>9</sup>, de ellas, 314 inscritas en Registros Públicos y 32 no inscritas.

| PROBLEMAS Y LIMITACIONES  | POTENCIALIDADES   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Escasa difusión y empoderamiento, por los dirigentes y productores, del Plan Estratégico Institucional concertado de la FADA Ancash y por tanto desinformación de los productores campesinos, sobre todo jóvenes, de la Organización.</li> <li>▪ Desconfianza de los productores en la integridad moral de los dirigentes.</li> <li>▪ Partidos políticos, autoridades y personas acosan y pretenden apropiarse de las organizaciones, para promocionar sus propias causas e intereses.</li> <li>▪ Falta definir las metas y objetivos y contar con los medios pertinentes para implementar los mismos, tanto a nivel regional, provincial o de valle.</li> <li>▪ Instituciones públicas y privadas constituyen organizaciones para cumplir sus propias metas y objetivos que debilitan la organización de la FADA en sus diferentes instancias.</li> <li>▪ Los pequeños productores de caseríos y centros</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creciente voluntad de algunos gobiernos locales por implementar la compra directa de alimentos por el Estado.</li> <li>▪ Presencia de instituciones que desarrollan actividades de fortalecimiento de las organizaciones y capacitan en organización y gestión empresarial.</li> <li>▪ Política del sector agrario y voluntad de instituciones que promueven las cadenas productivas.</li> <li>▪ La estructura organizativa de la FADA Ancash y su plan estratégico institucional concertado.</li> <li>▪ Grupos de productores que todavía creen en la FADA Ancash y las ventajas de la organización.</li> </ul> |

<sup>9</sup> Fuente: Directorio de Comunidades Campesinas, PETT, 2,006

|  |  |
|--|--|
| <p>poblados no tienen representatividad organizativa, desconfían de los dirigentes de la FADA y Ligas Agrarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El asistencialismo manipulador de instituciones públicas, privadas o politiqueros, fomentan el clientelaje, la apatía y desinterés en su organización de los productores.</li> <li>▪ La resistencia al cambio de los productores y algunos dirigentes, limita la comprensión del rol básico de las organizaciones.</li> <li>▪ El analfabetismo, el alcoholismo, limita el fortalecimiento de las organizaciones.</li> <li>▪ En la mayoría de los dirigentes predomina el pensamiento individual, al pensamiento y objetivos colectivos.</li> <li>▪ Predominancia de la cultura del conformismo y la auto limitación de los productores y algunos dirigentes que priorizan la exigencia de sus derechos y se olvidan de sus responsabilidades.</li> <li>▪ La débil organización de los productores inmediateza las metas y objetivos de la misma y no permite identificar las necesidades, metas y objetivos a mediano y largo plazo.</li> <li>▪ La cultura machista sub estima y discrimina a la mujer frente a su desempeño dirigencial.</li> <li>▪ La juventud campesina tiene una formación con objetivos alto andinos y menos precio al mundo agrario rural.</li> <li>▪ La suma de factores negativos como el asistencialismo, el analfabetismo, débil cultura de acceso a la información entre otros, limita la capacidad de innovación y gestión de los productores.</li> </ul> |  |
|--|--|

**b. Instituciones locales**

| <b>PROBLEMAS Y LIMITACIONES</b>   | <b>POTENCIALIDADES</b>  |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las Agencias Agrarias del Ministerio de Agricultura tienen escaso personal entre 1 y 2 personas, excepto Santa que tiene 8, Huarmey 4 y Casma con 3 personas.</li> <li>▪ No tienen política agraria regional.</li> <li>▪ Poca importancia real al sector agrario del Gobierno Regional y Gobiernos Locales, tienen una posición sólo declarativa; que se manifiesta en escasa inversión en el sector.</li> <li>▪ La planificación agraria tiene tendencia teórica poco creíble.</li> <li>▪ Políticas asistencialistas que generan y mantienen el conformismo de la población.</li> <li>▪ Resistencia al cambio y escasa visión real de desarrollo rural sostenible de parte de autoridades y funcionarios públicos y privados.</li> <li>▪ Fomento del clientelaje organizativo, en las intervenciones institucionales, públicas y privadas.</li> <li>▪ Práctica del egoísmo entre instituciones y al interno de ellas entre su personal – preparar informes para sus fuentes de financiamiento, resultado escasa sistematización y difusión de experiencias.</li> <li>▪ Los espacios de concertación, CCR y CCL, se constituyen pero no funcionan como es debido no son representativas.</li> <li>▪ La situación agraria es vista a su manera por cada institución.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presencia de instituciones públicas y privadas en todas las provincias.</li> <li>▪ El plan de desarrollo regional tiene el eje de desarrollo económico agropecuario.</li> <li>▪ ONGS e instituciones que ofertan capacitación en temas agrarios.</li> <li>▪ La mesa de lucha contra la pobreza tiene el eje de seguridad alimentaria.</li> <li>▪ La FADA Ancash cuenta con su Plan Estratégico Institucional Concertado.</li> <li>▪ Gobiernos locales que vienen cambiando en relación a considerar la real importancia del sector agrario y el desarrollo económico local sobre todo en las municipalidades rurales, tienen como eje a la actividad agraria.</li> </ul> |

- Escasa capacitación al personal del sector agrario y no se percibe réplica de estos esfuerzos a los productores.
- Conformismo, apatía, falta de iniciativa de la población en temas de la problemática agraria regional.
- Soberbia, aturdimiento, mecanización y relajó en funcionarios y personal de las instituciones sobre todo públicas.
- Profesionales teóricos que no conocen la realidad.
- Autoridades regionales y locales sólo atienden por reacción a la problemática agraria.
- Los intentos de acciones interinstitucionales no tienen resultados importantes.
- Las universidades y centros de formación no se involucran a la realidad agraria y problemática rural.
- Dispersión de acciones y territorialidad de las instituciones no permite alcanzar eficiencia y resultados sostenibles en las intervenciones.
- No hay capacidad de propuesta de la población, tanto a nivel individual, como organizativo (mesas de concertación, CCLS, CCR, instancias de pedidos).
- Todos expresan conocer la problemática agraria, pero muy pocos proponen soluciones viables y razonables.
- Poca transparencia sobre todo en lo referente a información económica de las ONGS, instituciones públicas, instituciones y organizaciones diversas, contribuye a la cultura de la desconfianza – clientelaje – mendicidad – viveza de unos cuantos.

## B. Uso y manejo del suelo

En los valles, que comprende el ámbito ubicado a las riberas de los ríos con pendiente suave no mayor al 15 %, tienen sembríos de caña de azúcar, arroz, algodón, árboles frutales: vid, mangos, chirimoyas, paltas, lúcumas, papayas, naranjas, limones, etc.; frijoles, camote, nabo, remolacha, ají páprika, espárragos y marigold, por otro lado crían vacunos, ovinos, caprinos, porcinos, conejos, cuyes y aves, con ríos de cauce irregular que cada vez que llueve en la sierra hacen germinar los valles costeros, sólo el río Santa tiene cauce regular porque nace y recibe los deshielos de la Cordillera Blanca.

La Zona Intermedia Andina es atravesada por las Cordilleras Negra, con altitudes por encima de 5000 m, la Cordillera Blanca, por encima de 6 000 metros, formando el Callejón de Huaylas donde el Río Santa recorre de sur a norte hasta el cañón del pato a 1 800 m.s.n.m. donde cambia en dirección oeste para desembocar al mar. La abrupta topografía es el factor que determina que los suelos en esta parte son someros con escaso desarrollo pedogenético, sin o con incipiente horizonte de formación perteneciendo a las órdenes entisol e inceptisol.

En las partes altas por encima de los 3 500 m.s.n.m. donde se acumula la materia orgánica (4 – 7 %) presentan menor Capacidad de Intercambio Catiónico, debido a que la materia orgánica está sin humificar.

Los suelos de la Cordillera Blanca tienden a ser relativamente más ácidos y menos fértiles que los de la Cordillera Negra. Los suelos son pobres en nitrógeno y fósforo, mientras que los niveles de potasio son adecuados en su mayoría; por lo que puede concluir que la producción tiene limitaciones provenientes de los elementos mayores y la falta de microelementos como el Boro.

La vertiente oriental de la cordillera blanca delimita el Callejón de Conchucos, de topografía igualmente accidentada pero con suelos de mejor calidad.

De acuerdo a la clasificación de tierras de la ONERN, Ancash está conformado por 16 grupos de suelos, se resaltan la clasificación de tierras de mayor superficie<sup>10</sup>.

El alto porcentaje de tierras en laderas mayores al 50 %, precipitaciones estacionales, riegos inadecuados, desconocimiento de los productores sobre prácticas de conservación de suelos, conducen a una erosión de moderada a severa desde el tipo laminar, surcos hasta cárcavas.

<sup>10</sup> Ver Anexo. Cuadro N° 06.

La erosión de los suelos en la región tiene su fundamento principalmente en factores sociales y económicos, al que se suman los factores físicos de la combinación agua-pendiente; cabe destacar que los principales agentes erosivos son la presión de la población sobre la tierra y su ignorancia sobre prácticas y la cultura conservacionista. El productor ancashino en su afán de ganar más tierras para la agricultura, tala bosques y otros tipos de cobertura sobre pendientes pronunciadas entrando a producir en terrenos marginales, dañando de manera irreversible el suelo.

En la región predomina el régimen de propiedad de sus conductores, con el 66,6 % del número de parcelas y el 87,6 % de la superficie, el 26,8 % del número de parcelas con el 9,3 % de la superficie son de propiedad comunal, el 2.9% del número de parcelas con el 1.5% de la superficie están arrendadas, mientras el 3.7% con el 1.6% de la superficie están en un régimen que incluye a posesionarios, ante creses, aparceros e hipoteca; que se denomina como otros.

La predominancia de las parcelas en propiedad se repiten en todas las provincias, resaltando Huarí con 34,621 parcelas en una superficie total de 134,768.38 Hás; Huaraz con 32,110 parcelas en una superficie de 75,398.24 Hás; Bolognesi con 18,273 parcelas en una superficie de 130,133.00 Hás.

En el otro extremo las provincias con menor número de parcelas en propiedad son: Casma con 2,543 parcelas en una superficie de 12,771.05 Hás; Huarmey con 3173 parcelas en una superficie de 15174.27 Hás y Corongo con 3882 parcelas en una superficie de 49,660.25 Hás<sup>11</sup>

| PROBLEMAS Y LIMITACIONES   | POTENCIALIDADES   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Predominancia de tierras en laderas con fuerte pendiente.</li> <li>▪ Presión social sobre la tierra que hace que los suelos de aptitud forestal y con otro tipo de cobertura sean roturados y empleados para cultivos en limpio, que en corto período pierden su fertilidad.</li> <li>▪ Crecimiento acelerado de la micro parcelación que aunada a la dispersión, elevan los costos de producción.</li> <li>▪ No existe política agraria.</li> <li>▪ Pérdida creciente de la fertilidad de los suelos por efectos de la erosión.</li> <li>▪ Inestabilidad y falta de experiencia del personal del PETT Ancash que generan controversias por titulación irregular de tierras.</li> <li>▪ Controversias en las comunidades campesinas: externas con comunidades y propietarios colindantes e internas entre comuneros.</li> <li>▪ Parcelación de áreas comunales en las comunidades campesinas debido al crecimiento del número de comuneros, mala aplicación de las normas pertinentes y promoción de esta ilegal acción de parte de agentes externos que coinciden con intereses de algunos comuneros.</li> <li>▪ No existe ordenamiento territorial tanto a nivel urbano como rural que se resume en ocupación creciente de tierras agrícolas cercanos a las ciudades.</li> <li>▪ Contaminación de suelos por mal uso de agroquímicos y alta incidencia de agroquímicos adulterados.</li> <li>▪ Sobre pastoreo y quema de pastos.</li> <li>▪ Abandono de tierras de cultivo, por falta de rentabilidad de la actividad agraria y desatención del Estado a las poblaciones rurales que genera la migración de la PEA, especialmente joven.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Suelos con vocación exportadora en la zona SIERRA.</li> <li>▪ Suelos fértiles con micro clima adecuado en los valles interandinos.</li> <li>▪ Suelos altoandinos con pastos naturales.</li> <li>▪ En la zona oriental de la cordillera blanca y occidental de la cordillera negra existen suelos con alta vocación cerealera.</li> </ul> |

### C. Uso y manejo del agua

El potencial hídrico en Ancash es abundante y diverso debido a la presencia de la Cordillera Blanca, glaciares, lagunas y ríos de caudal permanente. Esta abundancia está por ahora mal utilizada sobre todo para el riego; en la zona de Conchucos los ríos tienen cursos profundos y falta infraestructura de riego; en el Callejón de Huaylas hay un avance en infraestructura pero el uso del agua es deficiente, sobre todo en la Cordillera Negra.

<sup>11</sup> Fuente: III CENAGRO, 1,994.

Las cuencas, como el Santa, Puchca, Yanamayo, Fortaleza, entre otros, con alto potencial de producción agraria.

En la región, de las 1 326 342,43 Há, solamente 150 726,22 Há el (11,4%) están bajo riego.

Si tomamos en cuenta sólo el área agrícola la superficie corresponde al 31,5% del total regional; el agua de riego procede principalmente de ríos (51,9 %) el 19,4 % de manantiales o filtraciones el 8,4 % de lagos o lagunas, y el 5,5 % procede de reservorios.

Con relación a la disponibilidad de agua el 64,2% de las unidades agropecuarias y el 62,1% de la superficie bajo riego disponen de agua permanente<sup>12</sup>. el 81,1 % de las unidades agropecuarias bajo riego tiene buena agua, el 3,0 % tiene agua contaminada por relaves, el 4,5 % contaminada con otras sustancias y del 11,4 % se desconoce su calidad.

En cuanto se refiere a la forma de riego el 98,9 % de la superficie bajo riego y el 98,6 % de las unidades agropecuarias se riegan por gravedad. En cuanto a la calidad de la infraestructura de riego el 74,2 % de la cual no tiene revestimiento, siendo más notorio en las unidades agropecuarias de menor tamaño<sup>13</sup>.

De otro lado, las juntas de usuarios son organizaciones cuya finalidad es lograr la participación activa y permanente de los usuarios en la operación y mantenimiento de la infraestructura de riego y de agua y el desarrollo, conservación preservación y el uso eficiente del agua; constituyéndose por su naturaleza, en organizaciones de carácter funcional, pueden adquirir personería jurídica hasta el nivel de las juntas de usuarios y comisiones de regantes. En el ámbito Regional operan 06 administraciones técnicas de Distritos de Riego: Huaraz, Huari, Pomabamba, Santa, Casma y Barranca y los Sub Distritos de riego de Huarmey y Lacramarca; debiendo existir en ellas igual número de juntas de usuarios, pero se sabe que existen 01 en Huaraz, 02 en Santa, 02 en Huarmey, de las demás no se tiene información disponible.

El Distrito de Riego de Huaraz, cuenta con la Junta de Usuarios del Callejón de Huaylas, que tiene 04 Sectores de Riego, 07 Sub Sectores de Riego, 33 Comisiones de Regantes y 324 Comités de Regantes, integrados por 43 254 usuarios.

| PROBLEMAS Y LIMITACIONES  | POTENCIALIDADES  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Uso inapropiado del agua de riego (erosión – salinización).</li> <li>▪ Contaminación como producto de la actividad minera.</li> <li>▪ Contaminación con residuos sólidos y líquidos de las ciudades.</li> <li>▪ Deficiente conocimiento de los dispositivos legales en materia de agua que no permite una adecuada administración del agua a nivel de usuarios.</li> <li>▪ Insuficiente infraestructura de riego.</li> <li>▪ Construcción de algunos sistemas de riego sólo por motivos de proselitismo sin criterio técnico.</li> <li>▪ No existe un inventario real de la infraestructura y potencial hídrico de la región.</li> <li>▪ Escasa organización de usuarios de riego a nivel de la sierra.</li> <li>▪ Los dispositivos legales en materia de agua están elaborados en función a la realidad de la costa.</li> <li>▪ Uso indiscriminado de aguas por parte de empresas mineras.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La franja costera y los valles interandinos se pueden aprovechar con riego presurizado.</li> <li>▪ Existencia de juntas de usuarios, comisiones y comités de regantes.</li> <li>▪ Existe un gran potencial de recursos hídricos en ríos, lagunas y otras fuentes aprovechadas de manera deficiente.</li> <li>▪ Abaratamiento de las técnicas de riego mejorado.</li> <li>▪ Pronta implementación del programa agua para todos.</li> <li>▪ Aprobación de los proyectos por el sistema SNIP.</li> </ul> |

**D. La producción agraria y su acceso al mercado**

En la región Ancash, zona sierra, se puede distinguir dos sistemas de producción bien diferenciados:

- El grueso de los productores constituidos por los agricultores de las comunidades campesinas, pequeños y algunos medianos productores, que utilizan mano de obra familiar ayni ó minka con tecnología tradicional cuya producción es destinada casi en su totalidad al auto consumo y la subsistencia.

<sup>12</sup> FUENTE: III CENAGRO 1,994.

<sup>13</sup> FUENTE: III CENAGRO 1,994.

- Existe otro grupo de agricultores mayormente medianos y grandes productores que utilizan tecnología media, utilizan maquinaria agrícola, agroquímicos, algunos riegos mejorados, están ubicados mayormente en la costa y los valles interandinos, su producción es destinado mayormente al mercado.

**a. Producción Agrícola**

Entre los principales cultivos tenemos<sup>14</sup>:

- **Alcachofa**, CARE y la Dirección Regional Agraria Ancash, con la participación de los municipios de Intendencia, Huaylas, Huaraz, Yungay y Shupluy vienen promocionando las cadenas productivas de alcachofa en las provincias de: Huaylas, Yungay, Carhuaz y Huaraz; como cultivo alternativo de alta rentabilidad; con el respectivo mercado de las empresas DAMPER y CAMPOSOL; la siembra del cultivo de alcachofa en el Callejón de Huaylas (provincias de Huaylas, Yungay y Carhuaz) se ha incrementado hasta las 1 000 Há, ubicándose como el quinto productor de alcachofa en el país.
- **Avena**, esta a nivel nacional como materia prima para el procesamiento en hojuelas tiene un notable desabastecimiento, por tal caso las molineras procesan más del 70% de grano procedente de Chile. La demanda es alta, pues el Programa del Vaso de Leche conducidos directamente por las municipalidades desembolsan grandes cantidades de dinero para la compra de hojuelas de avena, entre otros productos complementarios. Ante este hecho se ha conformado una Cadena Productiva con las municipalidades de Independencia, Huaraz y Olleros, con 125 Há instaladas y una producción de 500 Tm de avena grano durante la campaña 2005-2006.
- **Melocotón**, en el valle del Callejón de Huaylas (provincias de Yungay y Carhuaz) se cultiva el melocotón aproximadamente con 500 Há, con proyección de crecimiento anual de 100 Há; además, en la provincia de Ocos -microcuenca de Aco Pimachi- existe instaladas aproximadamente 300 Há para la producción de fruta fresca y néctares.
- **Maíz Choclo**, en proceso la conformación de la cadena productiva de maíz choclo en las provincias de Carhuaz y Yungay (cuenca media del Río Santa). En la campaña agrícola 2005 la producción alcanzó a 3 048 Tm y el 2006 - I, 1 661 Tm.
- **Maíz Morado**, el Proyecto MIMA San Luis del PRONAMACHCS viene incentivando la cadena productiva del maíz morado, en las provincias de Carlos F. Fitzcarrald y Antonio Raimondi, con las comunidades campesinas organizadas en comités de productores de maíz morado. Tienen instalados cerca de 100 Há como piloto.
- **Kiwicha**, la superficie sembrada durante la campaña 2005–2006, a nivel departamental, fue de 1 632 Há, instaladas principalmente en las provincias de Huari, Pallasca y Antonio Raimondi, siendo
- **Quinoa**, la superficie sembrada durante la campaña 2004–2005, a nivel departamental, fue de 358 Há, instaladas principalmente en las provincias de Huari, Carhuaz y Huaraz.
- **Tara**, en las provincias de Huaylas, Antonio Raimondi y Mariscal Luzuriaga, en forma silvestre se cultiva la tara, con áreas potenciales para la instalación; con miras a la producción de harina de tara para la exportación.
- **Chocho o tarwi**, es una legumbre producida en el Callejón de Huaylas, rica en proteínas y calcio, la producción departamental en la campaña 2004-2005, fue de 763 Há y en la campaña 2005-2006, 455 Há, siendo el tercer productor a nivel nacional; las provincias que producen son: Pallasca, Mariscal Luzuriaga, Pomabamba, Yungay y Sihuas.
- **Habas**, la superficie sembrada durante la campaña 2005–2006, a nivel departamental, fue de 1 632 Há, instaladas principalmente en las provincias de Huari, Pallasca y Antonio Raimondi.
- **Cebada**, la superficie sembrada durante la campaña 2005–2006, a nivel departamental, fue de 11 851 Há, instaladas principalmente en las provincias de Huari, Pallasca, Huaraz y Carhuaz.
- **Trigo**, la producción de trigo en el departamento representa el 4% de la producción total de los principales cultivos, con niveles de producción de 15 350 Tm anuales; su rendimiento



<sup>14</sup> Ver Anexos. Cuadro N° 09.

promedio es de 1 Tm/Há, similar al promedio nacional. La producción en Ancash representa el 8,3% de la oferta nacional, que el 2000 fue de 189 005 Tm. El trigo, en la Sierra de Ancash, es considerado como uno de los principales cultivos sembrados en las áreas en secano hasta los 3 200 m.s.n.m., alcanzando el 2000 un valor a la producción de US \$ 3,7 millones.

- **Papa**, cultivo de mayor importancia, por la extensión de áreas sembradas, 11 035 Há durante la campaña 2 004- 2 005 y 9 458 Há, durante 2 005-2 006, a nivel departamental, las provincias productoras son: Huari, Pallasca, Carhuaz, Yungay y Pomabamba con volúmenes entre 49 419 Tm y 33 956 Tm, respectivamente; ubicándose la Región como la sexta productora a nivel nacional.
- **Flores**, la floricultura está bien desarrollada en el Callejón de Huaylas, en las provincias de Huaylas, Yungay y Carhuaz, produciéndose en mayor cantidad las gipsofilias o lluvias, claveles y rosas.

| PROBLEMAS Y LIMITACIONES  | POTENCIALIDADES   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El minifundio.</li> <li>▪ Incremento constante de los costos de producción, precios bajos de la producción.</li> <li>▪ Bajos rendimientos.</li> <li>▪ Predominancia de la producción para autoconsumo.</li> <li>▪ El crédito con intereses comerciales hace que la pequeña agricultura no pueda acceder al mismo.</li> <li>▪ En el espacio alto andino se incrementan los riesgos climáticos adversos.</li> <li>▪ Escasez y alto costo de semillas mejoradas y de calidad.</li> <li>▪ Adulteración y empleo indiscriminado de insumos agrícolas.</li> <li>▪ Escasez de oferta y alto costo de servicio de maquinaria agrícola.</li> <li>▪ Alta incidencia de plagas endémicas, gorgojo de los andes, polilla de la papa, heliothis zea, mosca de la fruta, ratas, gorgojos de granos en almacenes.</li> <li>▪ Alta incidencia de enfermedades, como rancha, marchites bacteriana, rhizoctonia solani, oidium, fusarium, roya helminthosporiosis.</li> <li>▪ Escasa actividad agroindustrial.</li> <li>▪ El pequeño agricultor no puede acceder a los servicios de asistencia técnica.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valles interandinos con micro climas para la producción orgánica de frutales y hortalizas.</li> <li>▪ Desarrollo progresivo de cultivos de exportación.</li> <li>▪ En la zona altoandina se puede producir, cultivos andinos nativos orgánicos.</li> <li>▪ Creciente demanda de productos agrícolas orgánicos.</li> <li>▪ La vocación papera de la zona alto andina de la región puede ser mejor aprovechada con la industrialización de la misma.</li> <li>▪ Tierras con vocación para la producción de frutales nativos orgánicos y plantas aromática medicinales.</li> <li>▪ El Parque Nacional Huascarán, restos arqueológicos, singular belleza escénica y paisajística para impulsar el ecoturismo, agroturismo y el turismo vivencial.</li> </ul> |

#### b. Producción Pecuaria

De acuerdo a las cifras del III Censo Nacional Agropecuario (1 994), de las 113 805 unidades agropecuarias que existe en la región, 98 627 UA que manejan 939 368,04 Há se dedican a la actividad pecuaria de ellas 89 922 UA que manejan 675 968,29 Há no cuentan con instalaciones pecuarias, esto refleja el alto grado de precariedad de la ganadería regional<sup>15</sup>.

En pastos naturales, de acuerdo a la capacidad de uso mayor de los suelos, la región cuenta con 788 530 Há, las que casi en su totalidad pertenecen a las comunidades campesinas; estas tierras -a las que se suman una parte de las otras clases de tierras- alimentan a la ganadería regional.

Este importante recurso se encuentra muy degradado debido al sobrepastoreo, el deterioro progresivo de la cobertura vegetal que se usa como combustible, la ausencia de una cultura de prácticas de cultivo, mejoramiento y manejo de praderas; bajo esta realidad, la alta carga animal que soportan estas posturas, generan una acelerada erosión de esas áreas, expresada en la extinción de las especies palatables y la invasión de especies que no consume el ganado.

<sup>15</sup> Ver Anexo. Cuadro N° 09.

La gran ganadería extensiva es altoandina y, en su mayoría, está en manos de las comunidades campesinas y se dedican en mayor porcentaje a la crianza de ovinos, caprinos y camélidos andinos.

El 70% de la producción de leche es vendida directamente al público, el 20% a los intermediarios y el 10% a las plantas industriales, para producir quesos, manjar blanco, yogurt, mantequilla.

Del total de unidades agropecuarias, sólo el 40% realiza prácticas pecuarias, 40% con tierras cría ganado. De las unidades que tienen tierras, el 60% es minifundio, 30% de pequeños productores, 8% medianos productores y el 2% grandes productores.

Las prácticas más comunes son: vacunaciones, baños, dosificaciones, uso de alimentos complementarios, inseminación artificial.

Entre los principales productos tenemos:

- **Cuy**, la carne de cuy tiene el más alto contenido de proteínas (20.3%) y menor porcentaje de grasas (7,8%) que otras especies domésticas; por ello es requerido en los mercados nacional (Lima) e internacionales (Europa, USA y China). Los municipios en alianza con instituciones privada y ONG's (CARE, WORLD VISION) vienen impulsando la cadena productiva de



- la carne de cuy con fines de exportación en el Callejón de Huaylas. Actualmente, se cría en Ancash, 700 mil cuyes, de los cuales se saca al mercado un aproximado de 20 mil al año, teniendo una demanda para exportación de 1 000 cuyes semanales en el Callejón de Huaylas.
- **Miel de abeja**, de acuerdo a la información del MINAG, en el Callejón de Huaylas operan 517 apicultores, con 5 037 colmenas instaladas; es decir, con un promedio de 9,7 colmenas per cápita, con una productividad promedio de 12 Kg. Se estima una producción anual de 58 Tm de miel; pero, la conducción y manejo no se hace con criterios técnicos, que se manifiesta en una baja productividad y calidad y una comercialización deficiente. De la producción estimada anual, la población local consume aproximadamente 10 a 12 Tm anuales; los turistas consumen 25 a 30 Tm anuales y el resto al mercado limeño.
- **Truchas**, la crianza intensiva y extensiva de la trucha en granjas piscícolas, sobretudo en el ámbito de la Cordillera Blanca, se desarrolla con el objetivo de balancear la dieta nutricional de la población regional andina y de comercializar como producto alternativo de exportación a Europa, USA y China, envasados al vacío, sea crudo o ahumado, permitiendo un valor agregado al precio de S/. 14.00 el kilo del mercado local y nacional. A nivel de la demanda, si el consumo necesario de proteínas al día por individuo es de 25 gr/año, sería 90 Kg. de consumo proteico (18,5%), asumiendo 1 % (1 Kg.) por consumo de trucha (del 10% de la población consumidora) se tendría una demanda solamente regional de 200 Tm anuales. Actualmente se producen truchas en Huaraz y Cátac, en el Callejón de Huaylas, Acopalca, en Huari y Racrachaca en Bolognesi, produciendo en total 1 000 Tm anuales para el mercado local y nacional.
- **Vacunos**, el ganado criollo es el que prevalece en la zona Sierra, con un promedio de 150 Kg. de producción de leche promedio por vaca de 2.5 Lt; pero, el ganado está degenerado por falta de mejoramiento genético. La información del MINAG nos indica que el ganado vacuno participa en el PBI del Sub Sector Pecuario con el 9% de carne, 20% de leche y 71% de "otros". La oferta departamental de carne bovina es 5750 Tm al año, mientras que la demanda departamental anual es de 6 257 Tm. El MINAG, conjuntamente con el Programa REDESA de CARE, vienen impulsando la cadena productiva de lácteos a fin de incrementar la producción y productividad de leche y sus derivados lácteos (queso y yogurt), en las provincias potenciales ganaderas de Ocros y Bolognesi.
- **Ovinos**, el ganado ovino criollo es el que prevalece en la zona Sierra, con un promedio de 20 Kg, degenerado por falta de mejoramiento genético. La oferta departamental de carne de ovino es 842 Tm al año, mientras que la demanda departamental anual es de 14 269 Tm.

- **Camélidos andinos**, se han realizado diversos esfuerzos de reintroducir alpacas y llamas con resultados no muy alentadores; actualmente, existe alpacas y llamas en las comunidades campesinas Túpac Yupanqui, Cátac, Utcuyacu y Ocros, que tienen pastos naturales altoandinos y agua potenciales para la crianza de alpacas, llamas y vicuñas.
- **Porcinos**, con predominancia de los criollo o chuscos. La oferta departamental de carne de porcino es 1 006 Tm al año, mientras que la demanda departamental anual es de 52 687 Tm.

| PROBLEMAS Y LIMITACIONES   | POTENCIALIDADES   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Predominancia de ganado criollo.</li> <li>▪ Estancamiento tecnológico de los ganaderos.</li> <li>▪ Sobre pastoreo y quema de pastos y mal manejo de los extensos pastos naturales.</li> <li>▪ Manejo tradicional del ganado que se refleja en producción de baja calidad y cantidad.</li> <li>▪ Alta mortalidad de crías.</li> <li>▪ Presencia creciente de enfermedades y parasitosis internos y externos del ganado.</li> <li>▪ El SENASA no se abastece para la demanda de asistencia técnica.</li> <li>▪ Debido a la crianza extensiva no controlada, el ganado se degenera por consanguinidad.</li> <li>▪ La estacionalidad de las lluvias hace que entre agosto y diciembre haya escasez de pastos y no existe vocación de conservación de pastos abundantes en época de abundancia.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existe creciente demanda de productos orgánicos ecológicos y en la zona alto andina existes condiciones.</li> <li>▪ La ley de compra directa de alimentos por el Estado para los programa sociales podría impulsar la ganadería lechera, mediante la instalación de una pequeña planta pasteurizadora de leche.</li> <li>▪ Demanda insatisfecha de cuyes en el mercado nacional y externo para cuyes e incremento de la crianza tecnificada de esta especie.</li> <li>▪ El proceso de presupuesto participativo en los CCLs y CCR, permitirá orientar recursos para impulsar la actividad ganadera.</li> </ul> |

**c. Turismo Rural**

El potencial turístico del Callejón de Huaylas y Conchucos es rico y variado. En la actualidad sólo se está explotando las visitas de circuitos de monumentos arqueológicos como Chavín de Huantar, Wilcahuain (Huaraz); a lagunas y nevados Pasto Ruri (Cátac), Llanganuco (Yungay), Llaca (Huaraz).

- **Turismo vivencial**, actividad del ecoturismo y turismo cultural, se está promocionando en el Callejón de Huaylas (circuitos Huaraz – Olleros – Chavín, Taricá – Joncopampa – Recuayhuanca, Huaraz – Willcahuain – Nueva Florida, Marcará – Vicos – Recuayhuanca, Cátac – Pastoruri – Guesgue, Jangas - Cuncashca).

**d. Producción Forestal**

En la Región Ancash, las tierras de aptitud forestal se estima en 700 000 Há, una gran parte de esta superficie se ha talado para sembrar cultivos y pastos, existiendo 80 846 Há bosques en producción 80 846 Há de bosques de protección y 353 822 Há de bosques no clasificados. El Estado ha venido impulsando programas de reforestación, programando 2 000 Há por año (promedio de deforestación anual en Ancash<sup>16</sup>), pero no se cumple.

Ancash Sierra produce 15 000 toneladas métricas anual en promedio de madera rolliza para madera aserrada, que significa aproximadamente la tala de 2 000 Há anuales.

A la fecha se observa un cambio de actitud de los productores de esta actividad que muestran tendencia preferente por la reforestación con especies nativas y con aptitud apícola, además del pino radiata para muebles.

**e. Agroindustria**

- **Quesos**, el 70% de la producción lechera generalmente es transformada en quesos, que son fabricados artesanalmente; las provincias potenciales lecheras son: Bolognesi, Ocros, Recuay, Huaylas, con una oferta de 4 594 Tm el 2005 y 4 629 Tm el 2006 de leche de

<sup>16</sup> Fuente: MINAG – INRENA, Perú Forestal en Números 1 990 – 2 002

vacuno, lo cual representa el 0,8% del total nacional. Aproximadamente, se produce 3 220 Tm de queso para el mercado de Huaraz, Barranca y Lima.

- **Néctares de melocotón**, los productores de Carhuaz y Yungay, con la cadena productiva, han llegado a plasmar la producción de néctar de melocotón en la mini planta procesadora de néctar y pulpa de melocotón, con capacidad máxima de producción de 20,000 botellas (296 ml) por mes, generando un ingreso económico de S/. 43 200.00 nuevos soles en un año.
- **Manjar Blanco c/frutas**, del total de la producción lechera vacuna, el 5% aproximadamente se destina a la producción de manjar blanco en las provincias de Huaylas y Yungay, enriquecido con frutas como la chirimoya y lúcuma.
- **Jamón serrano**, de la producción de carne de porcino una parte es destinada a la preparación de jamón serrano ahumado, en forma artesanal, cuyo mercado es Huaraz y Lima.

**E. Comercialización Agraria**

De otro lado, la oferta productiva es heterogénea, sin clasificar, lo cual disminuye su calidad estacional y en la transacción predomina la intervención de los intermediarios, que generalmente obtienen un alto margen de utilidades, comparado con lo obtenido por los productores.

La tendencia actual es la implementación de cadenas productivas, como una respuesta a la baja rentabilidad de la actividad para el productor, las mismas que ya vienen funcionando en la región con resultados alentadores; según reportes de la Dirección de Promoción Agraria de Ancash en el sector agrícola existe las siguientes cadenas productivas:

Yungay: alcachofa, maíz choclo, olluco, melocotón.

Carhuaz: melocotón, alcachofa.

Huaylas: alcachofa, kiwicha.

Carlos Fermín Fitzcarrald: maíz morado.

Antonio Raymondi: maíz choclo

Huari: maíz choclo, chirimoya.

En el sector pecuario se tiene las cadenas lácteas por corredores:

Corredor Norte: Santa, Pallasca, Sihuas, Pomabamba y Piscobamba.

Corredor Centro: Huaylas, Carhuaz, Yungay, Huaraz, Recuay y Aija.

Corredor Sur: Ocros, Bolognesi y Huari.

| PROBLEMAS Y LIMITACIONES  | POTENCIALIDADES   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La producción proviene de minifundios dispersos con calidad diversa frente a la concentración y lejanía de los centros de consumo.</li> <li>▪ Altos costos de fletes y comercialización en general.</li> <li>▪ Producción estacional y falta de centros de acopio adecuados.</li> <li>▪ Manipulación de precios por los intermediarios.</li> <li>▪ Débil organización de los productores limitan su capacidad de negociación.</li> <li>▪ La información de mercado es muy limitada y no es accesible sobre todo para los pequeños agricultores (mercados, precios, agentes).</li> <li>▪ Debido a la estacionalidad de la producción y la informalidad de algunos productores el abastecimiento es irregular e inoportuno.</li> <li>▪ Importación de alimentos subsidiados en países de origen.</li> <li>▪ Cambio de hábitos alimenticios de la población con tendencia creciente al consumo de alimentos ajenos a la producción regional.</li> <li>▪ Altos costos de producción y bajos precios de la producción local, inducen al agricultor a limitar su producción para el autoconsumo.</li> <li>▪ Incremento creciente de la oferta de insumos agrarios adulterados.</li> <li>▪ Ausencia de cultura de organización y gestión empresarial de los productores.</li> <li>▪ La producción sin planificación incrementa la oferta de productos que el mercado no demanda, provocando la caída de los precios.</li> <li>▪ Alto índice de pérdida de la producción en actividades pos cosecha, manipuleo, transporte almacenamiento, mercadeo.</li> <li>▪ Mala condición de los caminos y las carreteras encarecen los costos de transporte y agrava la calidad de los productos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Política del sector de promoción y apoyo a las cadenas productivas.</li> <li>▪ Impulso del desarrollo de los ejes o corredores económicos.</li> <li>▪ La diversidad de pisos ecológicos, permitiría cubrir algunos productos de estación que demandan los mercados cuando en otras zonas escasean.</li> <li>▪ En la región se puede producir productos nativos con potencial comercial.</li> <li>▪ Demanda creciente de productos agroecológicos.</li> <li>▪ Ley de compra directa por el Estado.</li> </ul> |

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El agricultor no tiene la costumbre de clasificar y preparar adecuadamente el producto para el mercado.</li> </ul> |  |
|---|--|

**F. Tecnología y asistencia técnica**

En la Sierra, la tecnología es variada, pero con mayor tendencia a la baja tecnología, por la realidad topográfica y el nivel de los productores; desde la década de los 80' se observa un pequeño grupo de productores dedicados a la floricultura para exportación, especialmente en el Callejón de Huaylas.



La desactivación del centro experimental de Malpaso Tingua entre 1985 y 1992, ha sido lo peor que le pudo pasar a la producción agropecuaria sobre todo altoandina de la región; todo el bagaje de recursos genéticos y conocimientos que contaba este centro por la incidencia del Gobierno fujimorista quedó a la deriva y se perdió; inicialmente se observó un amago de transferencia a la Fundación Tingua, finalmente se transfirió a la UNASAM, la misma que pese a más de 10 años transcurridos, lamentablemente solo funciona como un pequeño fundo de mediana a baja productividad.

La asistencia técnica agraria y los servicios de extensión en la región provenientes del Estado prácticamente se ha reducido al ámbito y entorno de Pronamachcs y el SENASA, últimamente Foncodes también viene incursionando en el tema, pero se observa un servicio de poca calidad y costo oneroso. Asimismo, las ONGS han asumido este rol, pero los últimos años están siendo desplazadas por operadores de asistencia técnica.

Según el Censo Agropecuario de 1994, el 85.8% de las unidades agropecuarias de la región realizan una o más prácticas agrícolas, como: uso de semilla mejorada, abono orgánico, fertilizantes químicos aplicación de pesticidas y conocimiento del control biológico. El 30.8% de las unidades agropecuarias no cuenta siquiera con equipamiento agrícola tradicional<sup>1</sup>; el 90% realiza una o más prácticas pecuarias, y; el 98% de las unidades agrícolas sólo emplea el riego por gravedad.

| PROBLEMAS Y LIMITACIONES   | POTENCIALIDADES   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La diversidad de actividades y los tipos de agricultores, demandan su propio paquete tecnológico y en la práctica no existe paquetes tecnológicos para todos.</li> <li>▪ Los programas de extensión agraria son de tendencia asistencialista.</li> <li>▪ Los pequeños agricultores no le otorgan la debida importancia a los servicios de extensión agraria.</li> <li>▪ Sub estimación de conocimientos y capacidades locales, por parte de los investigadores y extensionistas, que consideran a los productores como simples consumidores de la tecnología que ellos generan y difunden.</li> <li>▪ Instituciones y agentes de extensión que utilizan tecnologías inapropiadas para una realidad local.</li> <li>▪ No existe la cultura de la sistematización y la difusión de</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Centro Experimental de Tingua que debe recuperar su rol.</li> <li>▪ Los gobiernos locales que deberían destinar algunos recursos para la investigación agraria.</li> <li>▪ Las universidades e institutos tecnológicos que deberían asumir su rol investigador y extensionista, generando y difundiendo tecnologías apropiadas.</li> <li>▪ Presencia de ONGS que podrían</li> </ul> |

|  |   |
|--|---|
| <p>experiencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta de visión y buen criterio de la dirección de la UNASAM que no dan el uso adecuado al Centro Experimental de Tingua.</li> <li>▪ Falta de visión de las autoridades regionales para promover la investigación agraria.</li> <li>▪ Los paquetes tecnológicos disponibles son caros y no están al alcance de los pequeños y medianos agricultores.</li> <li>▪ La realidad heterogénea de la región exige diversificar la investigación en la misma medida.</li> <li>▪ Escasa vocación de los productores por acceder al mercado de servicios de asistencia técnica.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ asumir los servicios de extensión agraria con mayor incidencia.</li> <li>▪ El avance y la diversificación de los medios de comunicación con los servicios de internet.</li> <li>▪ El MINAG viene instalando estaciones meteorológicas en el territorio regional (Huaraz, Pomabamba, Chiquian, Sihuas, Corongo).</li> <li>▪ Creciente presencia de operadores de asistencia técnica.</li> </ul> |
|--|---|

### III. AGENDA AGRARIA ANDINA DE ANCASH



#### 3.1 OBJETIVO DE LA AGENDA AGRARIA

Pequeños productores campesinos organizados y fortalecidos en aspectos técnico productivos e insertados a las cadenas productivas, gestionan sostenidamente los recursos naturales, logrando una agricultura sostenida, rentable y ecológicamente limpia, amparados por el marco legal de un Estado promotor.

#### 3.2 EJES ESTRATEGICOS

##### A. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

#### LINEAMIENTO 1: RECURSOS NATURALES

**ESTRATEGIAS:** CONTRIBUIR A DISEÑAR EL PLAN MAESTRO DE GESTIÓN DE LAS CUENCAS DEL RIOS SANTA.

**ACTIVIDADES:**

1. ELABORAR Y EJECUTAR 01 PLAN DE RECUPERACIÓN DEL BALANCE HÍDRICO Y EL INCREMENTO DE LA COSECHA ANUAL DEL AGUA (LAGUNAS,

**EMBALSES, ETC.) Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE RIEGO Y DRENAJE.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Elaborar un banco de datos y proyectos de la cuenca.
- Programa de capacitación y fortalecimiento de las administraciones de los distritos de riego y las juntas de usuarios de agua.
- Plan de promoción del uso racional del agua y de tecnologías adecuadas.

**ACTORES:**

- FADA Ancash.
- Gobierno Regional de Ancash – Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.
- INRENA.
- Parque Nacional Huascarán.
- Distrito de Riegos.
- Junta de Usuarios de Riego.

**PERIODO:** 1 a 5 años.

**2. ELABORAR Y EJECUTAR 01 PLAN DE FORESTACIÓN, REFORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS ESPECIES NATIVAS.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Implementar un programa de forestación, reforestación y recuperación de especies nativas.

**ACTORES:**

- FADA Ancash.
- Gobierno Regional de Ancash – Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.
- INRENA.
- Parque Nacional Huascarán.
- Distrito de Riegos.
- Junta de Usuarios de Riego.

**PERIODO:** 1 a 5 años.

**3. ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN DE CONSERVACIÓN DE SUELOS Y DEFENSAS RIBEREÑAS.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Promover la conservación de suelos a través de fronteras o cercos vivos y defensas ribereñas.

**ACTORES:**

- FADA Ancash.
- Gobierno Regional de Ancash – Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.
- INRENA.
- Parque Nacional Huascarán.
- Distrito de Riegos.
- Junta de Usuarios de Riego.

**PERIODO:** 1 a 5 años.

**LINEAMIENTO 2: MEDIO AMBIENTE**

**ESTRATEGIAS: CONTRIBUIR AL DISEÑO DEL PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL (PIGAR).**

**ACTIVIDADES:**

**1. ELABORAR Y EJECUTAR 01 PLAN DE USO Y MANEJO RACIONAL DE AGROQUÍMICOS.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Formación de una Comisión Multisectorial.
- Dación de una ordenanza regional sobre el control de la adulteración de agroquímicos.
- Registro de establecimientos comerciales de agroquímicos y fertilizantes.

- 01 Programa de capacitación y difusión sobre semillas y agroquímicos.

**ACTORES:**

- FADA Ancash.
- Gobierno Regional de Ancash – Gerencia de Desarrollo Económico.
- Dirección Regional Agraria.
- Dirección Regional de Salud.
- SENASA.
- Prefectura.

**PERÍODO:** Set – Dic 2006.

**2. ELABORAR Y EJECUTAR 01 PLAN DE TRATAMIENTO DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Encapsulamiento de la cancha de relave de Ticapampa - Recuay.
- Cierre de bocaminas abandonadas.
- Tratamiento de aguas naturales con excedencia de metales y pH alterado.
- Reubicación de chancadoras y plantas mineras, fuera de los cursos de agua (Santo Toribio y Jangas – Huaraz).

**ACTORES:**

- Ministerio de Energía y Minas.
- Gobiernos locales: Recuay, Huaraz, Carhuaz, Yungay y Huaylas.
- Ligas agrarias provinciales.
- ONG's: CARE, CEDEP.
- CONAM.

**PERIODO:** 3 a 5 años

**3. ELABORAR Y EJECUTAR 01 PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA CON TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS Y DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Programa de educación ambiental.
- Construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas y residuos sólidos en Recuay, Huaraz, Carhuaz, Yungay y Huaylas.

**ACTORES:**

- Ministerio de Energía y Minas.
- Gobiernos locales: Recuay, Huaraz, Carhuaz, Yungay y Huaylas.
- Ligas agrarias provinciales.
- ONG's: CARE, CEDEP.
- CONAM.

**PERIODO:** 1 a 3 años

**B. PRODUCCIÓN Y MERCADO**

**LINEAMIENTO 1: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA**

**ESTRATEGIAS: ELABORACIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS, FORMACIÓN DE CADENAS AGROPRODUCTIVAS Y PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA.**

**ACTIVIDADES:**

**1 PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Elaborar una línea de base (banco de datos).
- Programa de asistencia técnica para la elaboración de planes de negocios.
- Planes de negocios de los cultivos: Kiwicha, Quinua, Tara, Chocho, Papa Nativa, Flores; de productos pecuarios: Vacunos, Ovinos, Camélidos.

**ACTORES:**

- FADA Ancash y organizaciones de pequeños productores campesinos.
- Gobierno Locales de Aija, Recuay, Huaraz, Independencia, Carhuaz, Yungay, Huaylas, Huari, Antonio Raimondi, Mariscal Luzuriaga y Pomabamba.

- Coordinadora Rural.
- ONG's: CARE, ANDES; CEDEP.
- MINAG: DEPA, SENASA, PRONAMACHCS.
- CREDICHAVIN.
- Empresas Privadas.

**PERÍODO:** 1 a 3 años.

**2 FORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS CADENAS AGROPRODUCTIVAS.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Promoción de las cadenas agroproductivas de la Alcachofa, Avena, Néctares de Melocotón, Maíz Choclo, Maíz Morado, Cuy, Miel de Abeja, Truchas y de Leche y Queso, en la sierra de Ancash.
- Análisis de las cadenas agroproductivas.
- Formulación de planes estratégicos
- Formulación de acuerdos de competitividad.

**ACTORES:**

- FADA Ancash y organizaciones de pequeños productores campesinos.
- Gobierno Locales de Aija, Recuay, Huaraz, Independencia, Carhuaz, Yungay, Huaylas, Huari, Antonio Raimondi, Mariscal Luzuriaga y Pomabamba.
- Coordinadora Rural.
- ONG's: CARE, ANDES; CEDEP.
- MINAG: DEPA, SENASA, PRONAMACHCS.
- CREDICHAVIN.
- Empresas Privadas.

**PERÍODO:** 1 a 3 años.

**3 PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA Y PRODUCTOS ANDINOS.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Promocionar e Impulsar la producción orgánica desde los colegios y centros superiores de formación: Universidades, y Tecnológicos.
- Impulsar la certificación de la producción orgánica de productos.

**ACTORES:**

- FADA Ancash y organizaciones de pequeños productores campesinos.
- Colegios agropecuarios.
- Universidades.
- Tecnológicos.
- Coordinadora Rural.
- ONG's: CARE, ANDES, CEDEP.

**PERÍODO:** a 5 años.

**LINEAMIENTO 2: MERCADO Y COMERCIALIZACIÓN**

**ESTRATEGIAS: CADENAS AGROPRODUCTIVAS COMPETITIVAS CON MERCADO INTERNO Y EXTERNO.**

**ACTIVIDADES:**

**1. IMPLEMENTAR UNA BASE DE DATOS DE INFORMACIÓN AGROPECUARIA Y DE MERCADOS.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Base de datos de información agropecuaria productiva y potencial por zonas.
- Base de datos y contactos de mercados, tanto local, nacional como internacional.

**ACTORES:**

- FADA Ancash y organizaciones de pequeños productores campesinos.
- Colegios agropecuarios.
- Universidades.
- Tecnológicos.
- Coordinadora Rural
- ONG's: CARE, ANDES, CEDEP.

**PERÍODO:** 1 año.

**2. ESTUDIOS DE MERCADOS AGROPECUARIOS.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Estudios de mercados relacionados a las cadenas agroproductivas.

**ACTORES:**

- FADA Ancash y organizaciones de pequeños productores campesinos.
- Colegios agropecuarios.
- Universidades.
- Tecnológicos.
- Coordinadora Rural
- ONG's: CARE, ANDES, CEDEP.

**PERIODO:** 1 año.

**C. CULTURA ANDINA, COMUNIDADES CAMPESINAS Y ORGANIZACIONES AGRARIAS.**

**LINEAMIENTO 1 : COMUNIDADES CAMPESINAS Y ORGANIZACIONES AGRARIAS**

**ESTRATEGIAS:** IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FEDERACIÓN AGRARIA DEPARTAMENTAL DE ANCASH 2004 – 2010.

**ACTIVIDADES:**

**1. GESTIÓN GREMIAL DE LA FADA ANCASH.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Capacitar y difundir los derechos y deberes de las comunidades campesinas (Legislación agraria y de Comunidades Campesinas).
- Orientar y capacitar sobre gestión productiva comunal.
- Orientar y capacitar en gestión empresarial comunal.
- Actualizar y uniformizar los estatutos de la FADA, ligas agrarias y comunidades campesinas con el de la CNA.
- Apoyo y asesoría para la acreditación de los representantes de las comunidades campesinas, ligas agrarias y de la FADA.
- Fortalecer y acreditar a las ligas agrarias y la FADA Ancash.

**ACTORES:**

- FADA Ancash, ligas agrarias y comunidades campesinas.
- Coordinadora Rural.
- ONG's: CARE, ANDES; CEDEP.
- Gobiernos locales.
- Empresas Privadas

**PERIODO:** 1 a 3 años.

**2. CREACIÓN DE LA ESCUELA DE LÍDERES CÍVICOS Y EMPRENDEDORES DE LA FADA ANCASH.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Formación de líderes campesinos jóvenes competitivos y eficientes en su gestión dirigencial, con enfoque de equidad y género.
- Formación de líderes cívicos jóvenes: hombres y mujeres, comprometidos en la participación en los espacios de concertación: CCL y presupuestos participativos de su localidad.
- Formación de líderes emprendedores jóvenes: hombres y mujeres, con propuestas de proyectos productivos para su localidad.

**ACTORES:**

- FADA Ancash, ligas agrarias y comunidades campesinas.
- Coordinadora Rural.
- ONG's: CARE, ANDES; CEDEP.

- Gobiernos locales.
  - Empresas Privadas
- PERIODO:** 1 a 3 años.

**LINEAMIENTO 2 : CULTURA ANDINA**

**ESTRATEGIA:** REVALORAR LAS COSTUMBRES ANDINAS Y PROMOCIONAR EL TURISMO RURAL VIVENCIAL

**ACTIVIDADES:**

**1. REVALORAR Y PROMOCIONAR LA CULTURA Y COSTUMBRES ANDINAS.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Realizar un inventario de la biodiversidad: flora y fauna, plantas medicinales, andenería, restos arqueológicos y caminos incas.
- Promocionar el consumo de productos nativos.
- Recuperación de los sistemas de andenería y riegos incaicos.
- Conservación de la biodiversidad: flora y fauna.
- Rescatar las formas de trabajo comunal: Ayni, Minka.

**ACTORES:**

- FADA Ancash, ligas agrarias y comunidades campesinas.
- Colegios agropecuarios.
- Universidades.
- Tecnológicos.
- Coordinadora Rural.
- ONG's: CARE, ANDES, CEDEP.
- INC.
- Cámara de turismo.

**PERIODO:** 1 a 5 años.

**2. PROMOCIONAR EL TURISMO RURAL VIVENCIAL.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Promocionar el turismo y caminos andinos.
- Apertura de nuevos circuitos turísticos.
- Implementar el turismo vivencial en los circuitos turísticos.
- Implementación de los comités locales de gestión de turismo rural.

**ACTORES:**

- FADA Ancash, ligas agrarias y comunidades campesinas.
- Colegios agropecuarios.
- Universidades.
- Tecnológicos.
- Coordinadora Rural.
- ONG's: CARE, ANDES, CEDEP.
- INC.
- Cámara de turismo.

**PERIODO:** 1 a 5 años.

**D. ROL DEL ESTADO, GOBIERNOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**LINEAMIENTO 1 : COMERCIALIZACIÓN AGRARIA**

**ESTRATEGIA:** INFORMACIÓN AGRARIA, PROMOCIÓN Y ACOPIO DE LOS PRODUCTOS LOCALES Y REGIONALES.

**ACTIVIDADES:**

**1. ACTUALIZAR Y DIFUNDIR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN AGRARIA.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Actualizar y mejorar el sistema de información agraria de la OIA del MINAG.
- Difundir a través de las agencias agrarias provinciales.

**ACTORES:**

- FADA Ancash y organización de productores.
  - Coordinadora Rural.
  - ONG's: CARE, ANDES; CEDEP.
  - MINAG: DEPA, Agencias Agrarias, SENASA, PRONAMACHCS.
  - Gobiernos locales.
- PERIODO:** 1 a 3 años.

**2. CONVENIOS Y COMPROMISOS DE COMPRA DE LA PRODUCCIÓN LOCAL CON GOBIERNOS LOCALES, REGIONAL Y ENTIDADES DEL ESTADO, PARA EL ABASTECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Promover la formalización de comités y organizaciones de productores por líneas de producción.
- Planificar la producción agropecuaria.
- Firma de convenios y compromisos de compra de la producción local.

**ACTORES:**

- FADA Ancash y organización de productores.
- Coordinadora Rural.
- ONG's: CARE, ANDES; CEDEP.
- MINAG: DEPA, Agencias Agrarias, SENASA, PRONAMACHCS.
- Gobiernos locales.

**PERIODO:** 1 a 3 años.

**3. PROMOCIONAR Y APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRODUCTORES CAMPESINOS EN LAS FERIAS LOCALES Y REGIONALES.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Promocionar y apoyar el acopio de los productos que se ofertan en las ferias provinciales semanales y regional (1 vez al año).
- Promocionar y apoyar la comercialización de insumos agrícolas.
- Construcción de infraestructuras adecuadas para la comercialización y acopio de la producción agropecuaria.
- Generar mercados para la producción local.

**ACTORES:**

- FADA Ancash y organización de productores.
- Coordinadora Rural.
- ONG's: CARE, ANDES; CEDEP.
- MINAG: DEPA, Agencias Agrarias, SENASA, PRONAMACHCS.
- Gobiernos locales.

**PERIODO:** 1 a 3 años.

**LINEAMIENTO 2 : TECNOLOGÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA**

**ESTRATEGIAS: IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO.**

**ACTIVIDADES:**

**1. GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Promover que la UNASAM y los institutos tecnológicos públicos, cumplan su rol de investigación y extensión agraria.
- Reactivar el Centro de Investigación y Experimentación del INIIA Tingga – Yungay.

**ACTORES:**

- FADA Ancash, ligas agrarias y comunidades campesinas.
- Colegios agropecuarios.
- Universidades.
- Tecnológicos.
- Coordinadora Rural.
- ONG's: CARE, ANDES, CEDEP.
- INC.

- Cámara de turismo.

**PERÍODO:** a 3 años.

**2. GENERACIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS POR LÍNEAS DE PRODUCCIÓN.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Promover que el MINAG continúe con sus servicios de extensión agraria, incorporando mayor presupuesto.
- Promover que las ONG's brinden servicios de capacitación y asistencia técnica al alcance de los pequeños productores campesinos.
- Impulsar que los gobiernos locales inviertan en capacitación y asistencia técnica.

**ACTORES:**

- FADA Ancash, ligas agrarias y comunidades campesinas.
- Colegios agropecuarios.
- Universidades.
- Tecnológicos.
- Coordinadora Rural.
- ONG's: CARE, ANDES, CEDEP.
- INC.
- Cámara de turismo.

**PERÍODO:** 1 a 3 años.

**LINEAMIENTO 3 : CRÉDITOS**

**ESTRATEGIA: IMPLEMENTACIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO.**

**ACTIVIDADES:**

**1. DESCENTRALIZAR LA OFICINA DEL AGROBANCO.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Funcionamiento del Agrobanco en las provincias.
- Garantizar el crédito agropecuario a nivel de las organizaciones campesinas o microcréditos.

**ACTORES:**

- FADA, ligas agrarias y comunidades campesinas.
- Gobiernos locales.
- ONG's: CARE, ANDES y CEDEP.
- Coordinadora Rural.

**PERIODO:** 1 año.

**2. PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA PARA EL SECTOR AGRARIO.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Promover la Implementación de crédito privado en las provincias (CREDICHAVIN, Cajas municipales y cooperativas).
- Promover alianzas estratégicas para la inversión privada en el sector agrario.

**ACTORES:**

- FADA, ligas agrarias y comunidades campesinas.
- Gobiernos locales.
- ONG's: CARE, ANDES y CEDEP.
- Coordinadora Rural.

**PERIODO:** 1 año.

**3. PROMOVER LA CREACIÓN DE FONDOS DE CAPITALIZACIÓN AGROPECUARIA A TRAVÉS DE LOS GOBIERNOS LOCALES**

**SUB ACTIVIDADES:**

- formular proyectos productivos agropecuarios locales.
- Promover y apoyar la formalización de comités de productores locales.
- Crear el fondo de capitalización con participación del gobierno local e instituciones locales.

**ACTORES:**

- FADA, ligas agrarias y comunidades campesinas.

- Gobiernos locales.
  - ONG's: CARE, ANDES y CEDEP.
  - Coordinadora Rural.
- PERIODO:** 1 año.

**LINEAMIENTO 4: GOBIERNOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**ESTRATEGIA: INCORPORACIÓN DE LÍDERES Y ORGANIZACIONES CAMPESINAS A LOS ESPACIOS DE CONCERTACIÓN LOCAL Y REGIONAL.**

**ACTIVIDADES:**

**1. MEJORAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS ESPACIOS DE CONCERTACIÓN LOCALES Y REGIONAL.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Capacitación para comités vecinales, comunidades campesinas, ligas agrarias y rondas campesinas, sobre Ley Orgánica de Municipalidades.
- Capacitación sobre formación y participación en el CCR, CCL y Presupuestos Participativos.
- Capacitación en gestión pública y concertación.
- Cursos talleres de elaboración de proyectos productivos.

**ACTORES:**

- FADA, ligas agrarias y comunidades campesinas.
- Gobiernos locales.
- ONG's: CARE, ANDES y CEDEP.
- Coordinadora Rural.

**PERIODO:** 1 año.

**2. ACREDITACIÓN DE LOS LÍDERES(ZAS) EN LOS ESPACIOS DE CONCERTACIÓN LOCALES Y REGIONAL.**

**SUB ACTIVIDADES:**

- Acreditación de los líderes (sas) por medio de asambleas de comunidades campesinas, ligas agrarias y FADA.
- Inscripción en RR.PP de los representantes de las comunidades campesinas, ligas agrarias y FADA.
- Inscripción y participación de los representantes de las comunidades campesinas, ligas agrarias y FADA, en los CCR y CCL's.

**ACTORES:**

- FADA, ligas agrarias y comunidades campesinas.
- Gobiernos locales.
- ONG's: CARE, ANDES y CEDEP.
- Coordinadora Rural.

**PERIODO:** 1 año.

**CUADRO N° 1**  
**POBLACION, DENSIDAD POBLACIONAL Y TASA DE CRECIMIENTO DE LA REGION ANCASH**

| ESTRATO Población  | PROVINCIAS            | Habitantes Censo 93 | DENSIDAD POBLACIONAL Censo 93 | Habitantes Censo 2005 | DENSIDAD POBLACIONAL Censo 2005 | SUPERFICIE      | TASA DE CRECIMIENTO 1993-2005 |
|--------------------|-----------------------|---------------------|-------------------------------|-----------------------|---------------------------------|-----------------|-------------------------------|
| Primer Estrato     | SANTA                 | 338951              | 84.63                         | 390171                | 97.42                           | 4004.99         | 1.3                           |
|                    | HUARAZ                | 121028              | 48.55                         | 143415                | 57.53                           | 2492.91         | 1.5                           |
| Segundo Estrato    | HUARI                 | 63883               | 23.05                         | 59301                 | 21.39                           | 2771.9          | -0.6                          |
|                    | HUAYLAS               | 50575               | 22.06                         | 52845                 | 23.05                           | 2292.78         | 0.4                           |
|                    | YUNGAY                | 50188               | 36.70                         | 54489                 | 39.85                           | 1367.48         | 0.7                           |
| Tercer Estrato     | CARHUAZ               | 39721               | 49.41                         | 43652                 | 54.30                           | 803.95          | 0.8                           |
|                    | CASMA                 | 35380               | 15.65                         | 41477                 | 18.34                           | 2261.03         | 1.4                           |
|                    | SIHUAS                | 31963               | 21.95                         | 30849                 | 21.19                           | 1455.97         | -0.3                          |
|                    | PALLASCA              | 28389               | 13.51                         | 28580                 | 13.60                           | 2101.21         | 0.1                           |
|                    | BOLOGNESI             | 28029               | 8.88                          | 26208                 | 8.31                            | 3154.8          | -0.5                          |
|                    | POMABAMBA             | 26276               | 28.75                         | 28174                 | 30.82                           | 914.05          | 0.6                           |
|                    | HUARMEY               | 23858               | 6.10                          | 26893                 | 6.88                            | 3908.42         | 1.1                           |
|                    | CARLOS F. FITZCARRALD | 21026               | 33.68                         | 21109                 | 33.81                           | 624.25          | 0.0                           |
| MARISCAL LUZURIAGA | 23151                 | 31.69               | 23482                         | 32.14                 | 730.58                          | 0.1             |                               |
| Cuarto Estrato     | RECUAY                | 19234               | 8.35                          | 18126                 | 7.87                            | 2304.19         | -0.5                          |
|                    | ANTONIO RAYMONDI      | 18912               | 33.67                         | 17595                 | 31.33                           | 561.61          | -0.6                          |
|                    | ASUNCION              | 9846                | 18.62                         | 9660                  | 18.27                           | 528.66          | -0.2                          |
|                    | CORONGO               | 8917                | 9.03                          | 7786                  | 7.88                            | 988.01          | -1.1                          |
|                    | AIJA                  | 8657                | 12.43                         | 8740                  | 12.54                           | 696.72          | 0.1                           |
|                    | OCROS                 | 7039                | 3.62                          | 6863                  | 3.53                            | 1945.07         | -0.2                          |
| <b>TOTAL</b>       |                       | <b>955023</b>       | <b>26.60</b>                  | <b>1039415</b>        | <b>28.95</b>                    | <b>35908.58</b> | <b>0.7</b>                    |

Fuente: INEI- Censo 93 y 2005

**CUADRO N° 2**  
**POBLACION TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO DEL SECTOR URBANO Y RURAL**

| AÑO   | POBLACIÓN |        |        | TASA DE CRECIMIENTO 1993-2005 |       |
|-------|-----------|--------|--------|-------------------------------|-------|
|       | TOTAL     | URBANA | RURAL  | URBANA                        | RURAL |
| 1972  | 732092    | 346635 | 385457 | 1.1                           | 0.2   |
| 1981  | 826399    | 439597 | 386802 |                               |       |
| 1993  | 955023    | 548028 | 406995 |                               |       |
| 2005* | 1038375   | 623649 | 414726 |                               |       |

\*Población Rural y Urbana estimada según las proyecciones del INEI en base al Censo 1993  
Fuente: INEI-Compendio estadístico 2005

**CUADRO N° 3**  
**PRINCIPALES INDICADORES DE LA SALUD EN LA REGION ANCASH**

| INDICADORES                           | VALOR | MEDIDA        | PERIODO   |
|---------------------------------------|-------|---------------|-----------|
| TASA BRUTA DE NATALIDAD               | 23.1  | X 1000 hab.   | 2000-2005 |
| TASA BRUTA DE MORTALIDAD INFANTIL     | 36.7  | X 1000 hab.   | 2000      |
| TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD             | 3.4   | Hijos x Mujer | 2000      |
| ESPERANZA DE VIDA AL NACER            | 70    | Años          | 2000-2005 |
| TASA DE DESNUTRICION CRONICA INFANTIL | 34.5  | %             | 2000      |

Fuente: Ministerio de Salud-Oficina de Estadística e Informática

**CUADRO Nº 4**  
**ANCASH: PBI POR SECTORES ECONOMICOS 1 995 – 2 002**

| ANCASH | Agricultura | Pesca | Minería | Manufactura | Construcción | Servicios |
|--------|-------------|-------|---------|-------------|--------------|-----------|
| Año    | %           | %     | %       | %           | %            | %         |
| 1 995  | 10,6        | 6,2   | 3,2     | 11,8        | 6,4          | 61,8      |
| 1 996  | 10,1        | 5,5   | 2,9     | 12,0        | 6,4          | 63,1      |
| 1 997  | 11,3        | 5,0   | 3,0     | 12,6        | 7,0          | 61,1      |
| 1 998  | 11,2        | 3,6   | 4,7     | 12,2        | 7,3          | 60,5      |
| 1 999  | 11,2        | 4,7   | 16,3    | 10,2        | 5,5          | 52,1      |
| 2 000  | 10,4        | 4,8   | 16,4    | 11,1        | 4,7          | 52,6      |
| 2 001  | 9,1         | 4,2   | 29,3    | 8,9         | 3,7          | 44,8      |
| 2 002  | 7,8         | 2,8   | 40,5    | 7,1         | 3,3          | 38,5      |

Fuente: INEI

**CUADRO Nº 5**  
**DISTRIBUCION DE LA PEA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD EN LA REGION ANCASH**

| RAMA DE ACTIVIDAD               | PEA OCUPADA    |            |
|---------------------------------|----------------|------------|
|                                 | Nº             | %          |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>547,665</b> | <b>100</b> |
| AGRICULTURA                     | 291,358        | 53.2       |
| MINERIA                         | 1,095          | 0.2        |
| INDUSTRIA DE BIENES DE CONSUMO  | 31,217         | 5.7        |
| INDUSTRIA DE BIENES INTERMEDIOS | 4,381          | 0.8        |
| CONSTRUCCION                    | 13,692         | 2.5        |
| COMERCIO                        | 78,864         | 14.4       |
| SERVICIOS NO PERSONALES         | 76,125         | 13.9       |
| SERVICIOS PERSONALES            | 35,598         | 6.5        |
| HOGARES                         | 15,882         | 2.9        |

Fuente: ENAHO 2003-2004-MTPE (Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL))

**CUADRO N° 6  
CLASIFICACIÓN DE TIERRAS DE MAYOR SUPERFICIE**

| CLASE DE TIERRAS  | SIMBOLOGIAS | Km <sup>2</sup>  | %             |
|---|-------------|------------------|---------------|
| - Asociación de tierras de protección con tierras aptas para pastos de calidad Agrológica media con limitaciones por erosión.         | X-P2e       | 12 834,26        | 31,59         |
| - Tierras de protección no apta para actividades agropecuarias.   | X           | 10 267,41        | 25,27         |
| - Asociación de tierras de protección, con tierras para pastos de calidad agrológica baja, limitada por el clima y pastos temporales. | X-P3c(t)    | 4 400,32         | 10,83         |
| - Otras clases de tierras.  |             | 13 125,03        | 32,21         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>---</b>  | <b>40 125,03</b> | <b>100,00</b> |

Fuente: SRAPE de la Región Chavín - 1991

**CUADRO N° 7  
DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA POR PROVINCIAS DE LA REGION ANCASH**

| PROVINCIA        | NUMERO DE DISTRITOS | NUMERO DE SSEEAA | NUMERO DE UUA | NUMERO DE PARCELAS | SUPERFICIE TERRITORIAL has. | SUPERFICIE TOTAL DE LAS UUA | SUPERFICIE AGRÍCOLA |
|------------------|---------------------|------------------|---------------|--------------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| <b>TOTAL</b>     | 150                 | 1196             | 102851        | 331937             | 2600698                     | 1244484                     | 256560              |
| HUARAZ           | 12                  | 164              | 13838         | 42578              | 249291                      | 84054                       | 24074               |
| AIJA             | 5                   | 24               | 2136          | 6827               | 69672                       | 43730                       | 5102                |
| A. RAYMONDI      | 6                   | 53               | 4546          | 17110              | 56161                       | 38762                       | 14992               |
| ASUNCION         | 2                   | 19               | 1956          | 5880               | 52866                       | 16978                       | 2939                |
| BOLOGNESI        | 14                  | 59               | 5236          | 20599              | 288019                      | 144747                      | 15515               |
| CARHUAZ          | 11                  | 87               | 8182          | 24702              | 80395                       | 45502                       | 11689               |
| C. F. FITCARRALD | 3                   | 50               | 4380          | 14844              | 62425                       | 40460                       | 12315               |
| CORONGO          | 7                   | 14               | 1813          | 4934               | 98801                       | 53753                       | 7224                |
| HUARI            | 16                  | 175              | 13502         | 50456              | 277190                      | 151173                      | 35743               |
| HUARMEY          | 3                   | 8                | 845           | 3897               | 37853                       | 12994                       | 2917                |
| HUAYLAS          | 10                  | 98               | 8883          | 24399              | 229278                      | 107611                      | 17931               |
| M. LUZURIAGA     | 8                   | 83               | 4662          | 17932              | 73058                       | 27754                       | 12448               |
| OCROS            | 8                   | 18               | 1399          | 6366               | 98556                       | 37275                       | 5145                |
| PALLASCA         | 11                  | 50               | 4997          | 17626              | 210121                      | 63010                       | 14396               |
| POMABAMBA        | 4                   | 58               | 5098          | 16598              | 91405                       | 50007                       | 17977               |
| RECUAY           | 10                  | 46               | 4083          | 12229              | 230419                      | 131866                      | 7753                |
| SANTA            | 2                   | 18               | 1688          | 2927               | 113443                      | 14996                       | 4823                |
| SIHUAS           | 10                  | 63               | 5753          | 15595              | 145597                      | 103626                      | 24237               |
| YUNGAY           | 8                   | 109              | 9854          | 26438              | 136148                      | 76186                       | 19340               |

Fuente: INEI - III CENAGRO 94

**CUADRO N° 8  
USO DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA DE LA REGION ANCASH**

|   |  |                                  |
|---|--|----------------------------------|
| SUPERFICIE TOTAL DE LAS UUA<br>1 244 484 has.<br>(100%) | SUPERFICIE AGRÍCOLA<br>256 569<br>(-20.61%)    | BAJO RIEGO<br>103 695 has.       |
|   |  | EN SECANO<br>152 873 has.        |
|   | SUPERFICIE NO AGRÍCOLA<br>987 915<br>(-79.38%) | PASTOS NATURALES<br>788 530 has. |
|   |  | MONTES Y BOSQUES<br>55 177 has.  |
| TODA CLASE DE TIERRAS<br>144 207 has.                   |  |                                  |

Fuente: INEI - III CENAGRO 94

**CUADRO N° 9**  
**PRINCIPAL PRODUCCION AGRICOLA Y PECUARIA EN LA REGION ANCASH**  
**2 005 – 2 006**

| TIPO DE PRODUCCION AGROPECUARIA |                        | CAMPAÑAS |       |
|---------------------------------|------------------------|----------|-------|
|                                 |                        | 2 005    | 2 006 |
| PRODUCTOS AGRÍCOLAS 1/          | Alcachofa              | 700      | 1 000 |
|                                 | Avena grano            | 125      | 500   |
|                                 | Melocotón              | 800      | 900   |
|                                 | Maíz choclo            | 3 048    | 1 661 |
|                                 | Maíz morado            | 100      | 150   |
|                                 | Kiwicha                |          |       |
|                                 | Quinoa                 |          |       |
|                                 | Tara                   |          |       |
|                                 | Chocho                 |          |       |
|                                 | Habas                  |          |       |
|                                 | Cebada                 |          |       |
|                                 | Trigo                  |          |       |
|                                 | Papa                   |          |       |
|                                 | Flores                 |          |       |
|                                 | PRODUCTOS PECUARIOS 2/ | Cuy      |       |
| Miel de abeja                   |                        |          |       |
| Truchas                         |                        |          |       |
| Vacunos                         |                        |          |       |
| Ovinos                          |                        |          |       |
| Alpaca                          |                        |          |       |
| Porcinos                        |                        |          |       |

1/Calculado en TM anual

2/Calculado en Unidades

Fuente: Direcciones Regionales Agrarias – Dirección de Información Agraria.

AGENDA AGRARIA REGIONAL DE ANCASH

2. RELACIÓN DE INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES AGRARIAS PARTICIPANTES DEL PROCESO DE CONTRIBUCIÓN DE LA AGENDA AGRARIA DE ANCASH.

PROVINCIA DE HUARAZ

| Nº | Nombres y Apellidos         | Instituciones u Organizaciones                      | Cargo      |
|----|-----------------------------|---|------------|
| 01 | Simeón Julca Penacho        | Comunidad Campesina Yanacancha - Uquia              | Secretario |
| 02 | Rafael Yaun Alberto         | Comunidad Campesina Yanacancha - Uquia              | Tesorero   |
| 03 | Antonio Bernuy Ardiles      | Comunidad Campesina Wiracocha – Olleros             | Secretario |
| 04 | Victoriano Saez Rodríguez   | Comunidad Campesina Ramón Castilla - Marcac         | Presidente |
| 05 | Marcos Mendoza Cordova      | Comunidad Campesina Ramón Castilla -Chontayoc       | Secretario |
| 06 | Luis Mallqui Julca          | Comunidad Campesina Canrey Grande – Olleros         | Presidente |
| 07 | Blas Máximo Rojas Barreto   | Comunidad Campesina Pedro Cochachin – Chavín        | Secretario |
| 08 | Javier Gamarra Flores       | Comunidad Campesina San Miguel de Purucuta          | Delegado   |
| 09 | Teófilo Roque Fabián        | Comunidad Campesina Pedro Cochachin – Chavín        | Secretario |
| 10 | Amador Valverde Huanuco     | Comunidad Campesina Pedro Pablo Atusparia - Coyllur | Secretario |
| 11 | Norberto Barreto Mejía      | Comunidad Campesina Alfredo Montero – Pongor        | Presidente |
| 12 | Asunción Arias Depaz        | Comunidad Campesina Huamarín                        | Presiente  |
| 13 | Gumersindo Aguilar Cruz     | Comunidad Campesina Huamarín                        | Tesorero   |
| 14 | Teodorico Chauca Oncoy      | Comunidad Campesina Huamarín                        | Fiscal     |
| 15 | Julián Cueva Maguiña        | Comunidad Campesina Tupac Yupanqui – Lucma          | Secretario |
| 16 | Antonio Sánchez Gamarra     | Comunidad Campesina San Miguel de Purucuta          | Delegado   |
| 17 | Apolinario Macedo Alvarado  | Comunidad Campesina Tupac Amaru II – Independencia  | Presidente |
| 18 | Maura Salas Quijano         | Comunidad Campesina Tupac Yupanqui – Lucma          | Socia      |
| 19 | Iván Rímac Sigueñas         | Comunidad Campesina República – Conin de Huari      | Presidente |
| 20 | Alejandro Caro Rosales      | Comunidad Campesina San Isidro Pacollón – Jangas    | Comisión   |
| 21 | Pascual Vño Rodríguez       | Comunidad Campesina Santiago Antúnez de M           | Comisión   |
| 22 | Felix Chinchay Raprey       | Comunidad Campesina Tupac Yupanqui – Tarica         | Delegado   |
| 23 | Santiago Caururo Lucero     | Comunidad Campesina Yanacancha – Inpednedcia        | Tesorero   |
| 24 | Miguel Cochachin López      | Asociación Productiva de papa – Ocopampa            | Presidente |
| 25 | Osorio Serafín Jhoay        | Comunidad Campesina José Olaya – Churap             | Socio      |
| 26 | Adrián Mendoza Angeles      | Comunidad Campesina Andrés Avelino Cárces           | Presidente |
| 27 | Toribio flores Nolasco      | Comunidad Campesina Andrés Abelino Cáceres          | Fiscal     |
| 28 | Miguel Gamarra Aguilar      | Comunidad Campesina San Miguel Purucuta             | Delegado   |
| 29 | Miguel Salas Gaytán         | Comunidad Campesina San Miguel Purucuta             | Delegado   |
| 30 | Guido Duran Duran           | Comunidad Campesina Pedro Cochachin Huaraz          | Delegado   |
| 31 | Vicente Castromonte Sánchez | Asociación Ganaderos Cantú                          | Presidente |
| 32 | Armando Dela Cruz Raymundo  | Comunidad Campesina Pedro Cochachin Chavín          | Delegado   |
| 33 | Liberato Torre Alvino       | Asociación Juventud Campesina Huaraz                | Delegado   |
| 34 | Juan Pínto Depaz            | Comunidad Campesina Wiracocha Huaraz                | Presidente |
| 35 | Marcelino Granadis Loli     | Centro Poblado de Marcac – Caserío San Antonio      | Teniente   |
| 36 | Víctor Rodríguez Lauret     | Comunidad Campesina Menor Quenuayoc                 | Delegado   |
| 37 | Antonio Osorio Figueroa     | Comunidad Campesina José Olaya                      | Secretario |
| 38 | Mauro Ramírez Antequera     | Comunidad Campesina San Pedro Colcabamba            | Presidente |
| 39 | Demetrio Dela Cruz Obregón  | Comunidad Campesina Pedro Cochachin Chavín          | Presidente |
| 40 | Eleador Rosas Sabino        | Comunidad Campesina Pedro Cichachín – Carianpampa   | Delegado   |
| 41 | Pedro Rosas Sabino          | Comunidad Campesina Pedro Cochachin                 | Delegado   |
| 42 | Demetrio Rosales Shuan      | Comunidad Campesina Cuatro Estrellas –Cachipampa    | Delegado   |
| 43 | Emiliano Huamán Chauca      | Comunidad Campesina Huamarín                        | Presidente |
| 44 | Adrián Quito Huamán         | Comunidad Campesina Huamarín                        | Secretario |
| 45 | Felipe Castillo Broncano    | Comunidad Campesina Tupac Yupanqui – Aco            | Fiscal     |
| 46 | Pablo Rodríguez Asnate      | Comunidad Campesina San Miguel de Purucuta          | Fiscal     |
| 47 | Santa Albino Penacho        | Comunidad Campesina Tupac Amaru                     | Secretaria |

AGENDA AGRARIA REGIONAL DE ANCASH

|     |                             |  |                |
|-----|-----------------------------|--|----------------|
| 48  | Fausto León Chinchay        | Comunidad Campesina Tupac Yupanqui             | Delegado       |
| 49  | Pedro Rimac Ramírez         | Comunidad Campesina La República – Huari       | Delegado       |
| 50  | Pedro Cadillo Baltasar      | Comunidad Campesina La República - Huari       | Tesorero       |
| 51  | Eleuterio Mendoza Cordova   | Comunidad Campesina Ramón Castilla             | Delegado       |
| 52  | Luciano Huanuco Atusparia   | Comunidad Campesina Pequistica                 | Fiscal         |
| 53  | Ciro Jamanca Morales        | Comunidad Campesina José Olaya                 | Presidente     |
| 54  | Bernabé Robles Salazar      | Comunidad Campesina Alfredo Montero            | Vicepresidente |
| 55  | Evaristo Penacho Tamara     | Comunidad Campesina Yanacancha – Uquia         | Presidente     |
| 56  | Vilcarino Mejía Mejía       | Comunidad Campesina Cochabamba                 | Presidente     |
| 57  | Flores Melicio Torres Meza  | Comunidad Campesina Cochabamba                 | Vocal          |
| 58  | Juan Carrión Píncipe        | Comunidad Campesina Pedro Pablo Atusparia      | Vicepresidente |
| 59  | Pedro Cacha Norabuena       | Comunidad Campesina Mariam                     | Regidor        |
| 60  | Eugenio Macedo Macedo       | Centro Poblado de Mariam                       | Teniente Gob.  |
| 61  | Raúl Alvarón Bustos         | Comunidad Campesina Cuatro Estrellas           | Presidente     |
| 62  | Mariano Huerta Lucero       | Comunidad Campesina Cachipampa                 | Delegado       |
| 63  | Pedro Ciriaco Aparicio      | Comunidad Campesina Cuatro Estrellas           | Secretario     |
| 64  | Mauro Pinto Cabello         | Comunidad Campesina San Miguel Purucuta        | Presidente     |
| 65  | Raúl Rojas Maguiña          | Comunidad Campesina Pedro Cochachin            | Presidente     |
| 66  | Antonio [Oropeza Vargas     | Comunidad Campesina Cawide                     | Presidente     |
| 67  | Manuel Chinchay Cipriano    | Comunidad Campesina Cawide                     | Tesorero       |
| 68  | Máximo Vergara Regalado     | Comunidad Campesina Andrés Avelino Cárces      | Tesorero       |
| 69  | Pedro Sarzosa Flores        | Comunidad Campesina Andrés Avelino Cárces      | Secretario     |
| 70  | Máximo Obispo Chávez        | Comunidad Campesina Andrés Avelino Cárces      | Presidente     |
| 71  | Marcelo Rímac Ramírez       | Comunidad Campesina La República               | Delegado       |
| 72  | Carme Shuan Vega            | Asociación Juventud Campesina de Huaraz        | Presidenta     |
| 73  | Lourdes Gloria Luciano      | Asociación Juventud Campesina de Huaraz        | Delagada       |
| 74  | Jacinto Huamaán Vásquez     | Comunidad Campesina Huamarín                   | Delegado       |
| 75  | Mardonio Jamanca Cerna      | Liga Agraria Provincia de Huaraz               | Presidente     |
| 76  | Julián Depaz Flores         | Comunidad Campesina Pedro Pablo Atusparia      | Presidente     |
| 77  | Maritza Cacha Alvarado      | Comunidad Campesina Canrey Grande              | Delegado       |
| 78  | Abelino Luna Rodríguez      | Comunidad Campesina San Pedro de Colcabamba    | Secretario     |
| 79  | Abel Silva Roreno           | Comunidad Campesina San Pedro de Colcabamba    | Tesorero       |
| 80  | Antonio Paredes García      | Comunidad Campesina San Pedro de Colcabamba    | Fiscal         |
| 81  | Genaro Macedo Raymundo      | Comunidad Campesina San Pedro de Colcabamba    | Fiscal         |
| 82  | Gualberto Shuan Narciso     | Comunidad Campesina 24 de Junio Canshan        | Delegado       |
| 83  | Gaudencio Cena Cruz         | Comunidad Campesina Canrey Grande              | Secretario     |
| 84  | Adrian Cacha León           | Comunidad Campesina Canrey Grande              | Tesorero       |
| 85  | Atico Cebero Mallqui        | Pett Ancash                                    | Delegado       |
| 86  | Carmina Milla Méndez        | Asociación Juventud Campesina de Huaraz        | Delegada       |
| 87  | Nancy Garay Cruz            | Asociación Juventud Campesina de Huaraz        | Deegada        |
| 88  | Victoriano Sánchez Trejo    | Comunidad Campesina Santiago Antúnez de Mayolo | Secretario     |
| 89  | Antonio López Dela Cruz     | Comunidad Campesina Pedro Pablo Atusparia      | Fiscal         |
| 90  | Víctor Rojas Morales        | Comunidad Campesina San Jacinto de Mita        | Delegado       |
| 91  | Cipriano Lucio Chuqui       | Comunidad Campesina Miguel Grau                | Delegado       |
| 92  | Vitmer Lázaro Atusparia     | Federación Agraria Departamental de Ancash     | Secretario     |
| 93  | Macario Javier Macedo       | Comunidad Campesina José Olaya                 | Fiscal         |
| 94  | Santiago Claro Albino       | Comunidad Campesina Pedro Cochachin            | Secretario     |
| 95  | Honorio Tolentino Minaya    | Centro Poblado Shecta                          | Delegado       |
| 96  | Agustín Granados Aparicio   | Centro Poblado Shecta                          | Delegado       |
| 97  | Rufino Barreto Ramírez      | Centro Poblado Shecta                          | Delegado       |
| 98  | Francisco Sipriano Romero   | Centro Poblado Secta                           | Delegado       |
| 99  | Marcos Rodríguez Villarreal | Comunidad Campesina Carlos Mariategui          | Delegado       |
| 100 | Fulgencio Mejía Huaney      | Comunidad Campesina Carlos Mariategui          | Delegado       |
| 101 | Víctor Milla Lliuya         | Comunidad Campesina Cahuide                    | Delegado       |
| 102 | Elmer Figueroa Cena         | Caserio San Antonio                            | Delegado       |
| 103 | Julio Cruz Rojas            | Comunidad Campesina Antaraca                   | Delegado       |

AGENDA AGRARIA REGIONAL DE ANCASH

|     |                          |                                   |             |
|-----|--------------------------|-----------------------------------|-------------|
| 104 | Wilder Rondán Macedo     | Comunidad Campesina Antaraca      | Secretario. |
| 105 | Corpus Castillo Urbano   | Liga Agraria Provincial de Recuay | Presidente  |
| 106 | Wilder Cárces Guillermo  | Coordinadora Rural                | Coordinador |
| 107 | Oscar Rosales Hinostroza | Barrio Nueva Florida              | Teniente    |
| 108 | Teofilo Charqui Jamanca  | Comité de Regantes                | Presidente  |
| 109 | Julio Siesquén Lozada    | Asociación ACPA                   | Socio       |
| 110 | Miguel Cochachín López   | Comité Productor Acopampa         | Presidente  |
| 111 | Teodoro Cacha Cordova    | Centro Poblado de Marcac          | Alcalde     |
| 112 | Hugo Huamán Guillén      | Centro Poblado de Coyllur         | Ciudadano   |
| 113 | Pedro Cacha Norabuena    | Centro Poblado Menor Mariam       | Regidor     |

PROVINCIA DE CARHUAZ

| Nº | Nombres y Apellidos        | Instituciones u Organizaciones              | Cargo          |
|----|----------------------------|---|----------------|
| 01 | Pepe Caballero Celestino   | Comunidad Campesina Ecash – Purucuy         | Secretario     |
| 02 | Antonio Caballero Huerta   | Comunidad Campesina Ecash – Pucuruy         | Tesorero       |
| 03 | Gregorio Oyola Colonia     | Comunidad Campesina Inti Raymi              | Delegado       |
| 04 | Felix Vidal Romero         | Comunidad Campesina Justicia Liberta        | Presidnete     |
| 05 | Pablo Huansha Rosales      | Comunidad Campesina Fuerza Poder            | Secretario     |
| 06 | Luis Cruz Gargate          | Comunidad Campesina Recuayhuanca            | Fiscal         |
| 07 | Valentín Cantú Bonifacio   | Comunidad Campesina Justicia Libertad       | Secretario     |
| 08 | Noe Aquíño Díaz            | Comunidad Campesina San Luis                | Secretario     |
| 09 | Francisco Flores Caballero | Comunidad Campesina Fuerza Poder de Llipta  | Presidente     |
| 10 | Tiburcio Tamara Flores     | Comunidad Campesina Fuerza Poder de Llipta  | Tesorero       |
| 11 | Mauricio Cautivo Osorio    | Comunidad Campesina Justicia Libertad       | Tesorero       |
| 12 | Juan Gutierrez De la Cruz  | Comunidad Campesina Justicia Libertad       | Fiscal         |
| 13 | José Paucar García         | Comunidad Campesina Tahuantinsuyo de Pampac | Vicepresidente |
| 14 | Julian Aranibar Julca      | Comunidad Campesina Mitimaes                | Presidente     |
| 15 | Julio Cruz Evaristo        | Comunidad Campesina Siete Imperios          | Presidente     |
| 16 | Guillermo Mastias Cruz     | Comunidad Campesina Siete Imperios          | Secretario     |
| 17 | Sabino Ramírez Paredes     | Comunidad Campesina Siete Imperios          | Vicepresidente |
| 18 | Alfonso Rosario Aquíño     | Comunidad Campesina Copa Chico              | Presidente     |
| 19 | Domingo Llantú Queshiac    | Comunidad Campesina Mitimaes                | Fiscal         |
| 20 | Francisco Bautista Oyola   | Comunidad Campesina Inti Raymi              | Presidente     |
| 21 | Jacinto Colonia Puntillo   | Comunidad Campesina Inti Raymi              | Vicepresidente |
| 22 | Eugenio Camones Apeña      | Comunidad Campesina Ecush                   | Fiscal         |
| 23 | Víctor Romero Gallegos     | Hospital de Apoyo Carhuaz                   | Funcionario    |
| 24 | Cadillo Cirilo Quito Pare  | Comunidad Campesina Fuerza Poder de Llipta  | Vicepresidente |
| 25 | Jerónimo Jara Flores       | Comunidad Campesina Recuayhuanca            | Tesorero       |
| 26 | Enrique Bautista Romero    | Comunidad Campesina Recuayhuanca            | Presidente     |
| 27 | Nancy Romero Huarac        | Asociación Juventud Campesina de Huaraz     | Delegada       |
| 28 | Yanet Ramos Velásquez      | Asociación Juventud Campesina de Huaraz     | Delegada       |
| 29 | Micaela Romero Huarac      | Asociación Juventud Campesina de Huaraz     | Delegada       |
| 30 | Luis Cueva Pérez           | Comunidad Campesina Tres de Octubre         | Presidente     |
| 31 | Víctor León Obispo         | Comunidad Campesina San Luis                | Presidente     |
| 32 | Felix Inga Fuente          | Comunidad Campesina San Luis                | Fiscal         |
| 33 | Pablo Mejía Giraldo        | Comunidad Campesina Tres de Octubre         | Fiscal         |
| 34 | Juan Flores Chinchay       | Comunidad Campesina Tres de Octubre Sanja   | Secretario     |
| 35 | Marcos Jácome Giraldo      | Comunidad Campesina Tres de Octubre Sanja   | Tesorero       |
| 36 | Luis De la Cruz Colonia    | Comunidad Campesina Copa Chico              | Secretario     |
| 37 | Epifanio Cruz Joaquín      | Liga Agraria Los Andes de Hualcán           | Delegado       |
| 38 | Juan Bustamante Santos     | Comunidad Campesina Siete Imperios          | Delegado       |
| 39 | Víctor Chíncha Chávez      | Comunidad Campesina José Carlos Mariategui  | Delegado       |
| 40 | Liberato Torres Albino     | Asociación Juventud Campesina de Huaraz     | Delegado       |

AGENDA AGRARIA REGIONAL DE ANCASH

|    |                          |   |             |
|----|--------------------------|---|-------------|
| 41 | Orlando Cochachin Chilca | Comunidad Campesina De Ecash            | Secretario  |
| 42 | Mardonio Jamanca Cerna   | FADA ANCASH                             | Presidente  |
| 43 | Urbano Corpus Castillo   | Liga Agraria Tupac Amaru II – Recuay    | Presidente  |
| 44 | Maritza Cacha Alvarado   | Coordinadora Rural                      | Secretaria  |
| 45 | Wilfredo Barreto Giraldo | Comunidad Campesina Shumay              | Secretario  |
| 46 | Carmen Shuan Vega        | Asociación Juventud Campesina de Huaraz | Presidenta  |
| 47 | Víctor Rojas Morales     | Comunidad Campesina San Jacinto de Mita | Delegado    |
| 48 | José Huaman Condor       | Comunidad Campesina Tawantinsuyo        | Delegado    |
| 49 | Diana Gomero Ayala       | Asociación Juventud Campesina de Huaraz | Delegada    |
| 50 | Wilder Cáceres Guillermo | Coordinadora Rural                      | Coordinador |
| 51 | Roger Calderón Romero    | Asociación Juventud Campesina de Huaraz | Delegado    |
| 52 | Yoni Cáceres Guillermo   | Asesor Legal de la FADA                 | Abogado     |
| 53 | Laureano Melliso Cruz    | Comunidad Campesina Copa Chico          | Delegado    |
| 54 | Marco Vidal Encarnación  | Comunidad Campesina Siete Imperios      | Tesorero    |
| 55 | Leady Bernuy García      | Comunidad Campesina Tawantinsuyo        | Delegado    |
| 56 | Florencio Hilario Montes | Comunidad Campesina Quima Ayllu         | Asesor      |

PROVINCIA DE HUAYLAS

| Nº | Nombres y Apellidos        | Instituciones u Organizaciones                      | Cargo          |
|----|----------------------------|---|----------------|
| 01 | Teodoro Martínez Sarmiento | Comunidad Campesina Huacahuasi                      | Vocal          |
| 02 | Leoncio Huesa Cirilo       | Comunidad Campesina Hualcayan                       | Presidente     |
| 03 | Fidel Teodoro León         | Comunidad Campesina Huacahuasi                      | Presidente     |
| 04 | Aurelio Tolentino López    | Comunidad Campesina Cruz de Mayo                    | Presidente     |
| 05 | Eusebio Pérez Huamán       | Comunidad Campesina Sol de Oro de Huancar           | Presidente     |
| 06 | Juan Botello Avila         | Comunidad Campesina Juan Velasco Alvarado           | Presidente     |
| 07 | Antonio Granados Dueñas    | Comunidad Campesina Cruz de Mayo                    | Fiscal         |
| 08 | Santiago Romero Penacho    | Comunidad Campesina Cruz de Mayo                    | Secretario     |
| 09 | Mauro Luna Chávez          | Comunidad Campesina Huacawasi                       | Fiscal         |
| 10 | Erasmus Teodoro León       | Comunidad Campesina Huacawasi                       | Delegado       |
| 11 | Belisario Martínez Bravo   | Comunidad Campesina Huacawasi                       | Delegado       |
| 12 | Teofilo Alegre Neponoceno  | Centro Educativo                                    | Director       |
| 13 | Víctor Rojas Morales       | FADA ANCASH   | Delegado       |
| 14 | Marcelino Jara Tamariz     | Liga Agraria Huandoy                                | Vocal          |
| 15 | Micaela Romero Huarac      | Asociación Juventud Campesina de Huaraz             | Delegada       |
| 16 | Yaneth Ramos Velásquez     | Asociación Juventud Campesina de Huaraz             | Delegada       |
| 17 | Gerardo Julca Casca        | Liga Agraria Pedro Cochachin de Yungay              | Presidente     |
| 18 | Liberato Torre Albino      | Asociación Juventud Campesina                       | Delegado       |
| 19 | Roberto Mendoza Vaca       | Comunidad Campesina Francisco Bolognesi de Ancoraca | Delegado       |
| 20 | David Corzo Tranca         | Liga Agraria Huandoy de Huaylas                     | Presidente     |
| 21 | Fernando Alejo Valerio     | Frente de Defensa de CAraz                          | Delegado       |
| 22 | Severo Reyes Jara          | Comunidad Campesina Tupac Amaru                     | Tesorero       |
| 23 | Ignacio Ramos Osorio       | Comunidad Campesina Tupac Amaru                     | Presidente     |
| 24 | Francisco Melgarejo Milla  | Comunidad Campesina Tupac Amaru                     | Fiscal         |
| 25 | Francisca Montalvo López   | Campaña Yanahuara                                   | Secretaria     |
| 26 | Nancy Romero Huarac        | Asociación Juventud Campesina                       | Delegada       |
| 27 | Manuel Herrera Leyva       | Comunidad Campesina Cruz de Mayo                    | Vicepresidente |
| 28 | Enrique Huiza Nuñuvero     | Comunidad Campesina Quemana ayllu                   | Presidente     |
| 29 | Tomás Juan Milla Rivas     | FEDIP Huaylas                                       | Presidente     |
| 30 | Gerardo Zavaleta Ocaña     | FEDIP Huaylas                                       | Secretario     |
| 31 | Máximo Coraje Gonzales     | Comunidad Campesina Pamparomas                      | Delegado       |
| 32 | Andrés Valerio Suria       | Comunidad Campesina Acoyo                           | Presidente     |
| 33 | Wilder Cáceres Guillermo   | Coordinadora Rural                                  | Coordinadora   |

AGENDA AGRARIA REGIONAL DE ANCASH

PROVINCIA DE RECUAY

| N° | Nombres y Apellidos          | Instituciones u Organizaciones             | Cargo          |
|----|------------------------------|--|----------------|
| 01 | Eugenio Albornoz Bañez       | Comunidad Campesina Andes de Recuay        | Presidente     |
| 02 | Lucía Lázaro Gonzáles        | Comunidad Campesina Andes de Recuay        | Fiscal         |
| 03 | Pelayo Ramírez Ramírez       | Comunidad Campesina Andes de Recuay        | Fiscal         |
| 04 | Melitón Genebrozo Rivera     | Comunidad Campesina Huambo                 | Delegado       |
| 05 | Cecilio Vergara Dávila       | Comunidad Campesina Catac                  | Presidente     |
| 06 | Guillermo Alvarado Tarazona  | Comunidad Campesina Catac                  | Secretario     |
| 07 | Florencio Castillo Gómez     | Comunidad Campesina Catac                  | Fiscal         |
| 08 | Yudi Espíritu Tinoco         | Comunidad Campesina Shecllapata            | Delegado       |
| 09 | Teodoro Salvador Valdiviano  | Comunidad Campesina San Miguel de Utcuyacu | Vicepresidente |
| 10 | Nelda Arroyo Alvarado        | Comunidad Campesina San Miguel de Utcuyacu | Secretario     |
| 11 | Zenaida Trujillo Salvador    | Comunidad Campesina San Miguel de Utcuyacu | Tesorera       |
| 12 | Ignacio Gamarra Villanueva   | Comunidad Campesina San Miguel de Utcuyacu | Fiscal         |
| 13 | Pedro Maguiña                | Comunidad Campesina Tapacocha              | Delegado       |
| 14 | Gomes Vidal Trujillo         | Comunidad Campesina Los Angeles            | Vocal          |
| 15 | Marta Poma Albornoz          | Liga Agraria Recuay                        | Vicepresidente |
| 16 | Eugenio Castillo Ita         | Comunidad Campesina Ecasmico               | Delegado       |
| 17 | Severiano Figueroa Bojórquez | Comunidad Campesina Huallapampa            | Presidente     |
| 18 | Víctor Rojas Morales         | Comunidad Campesina San Jacinto de Mita    | Delegado       |
| 19 | Mardonio Jamanca Cerna       | FADA – ANCASH                              | Presidente     |
| 20 | Urbano Castillo Corpus       | Liga Agraria Provincial de Recuay          | Presidente     |
| 21 | Liberato Torre Albino        | Asociación Juventud Campesina de Huaraz    | Delegado       |
| 22 | Nancy Romero Huarac          | Asociación Juventud Campesina de Huaraz    | Delegado       |
| 23 | Wilder Cáceres Guillermo     | Coordinadora Rural                         | Coordinador    |
| 24 | Edda Gonzáles Pineda         | SENASA                                     | Especialista   |
| 25 | Jaquelin Granados Gómez      | SENASA                                     | Especialista   |
| 26 | Micaela Romero Huarac        | Asociación Juventud Campesina de Huaraz    | Delegado       |
| 27 | Pamela Norabuena Ortiz       | Liga Agraria Recuay                        | Delegada       |
| 28 | Elio Valderrama Zea          | ATDR Huaraz                                | Supervisor     |
| 29 | Carlos Torres Beraun         | CARE PERU                                  | Especialista   |
| 30 | Agustín Sosa                 | CARE PERU                                  | Especialista   |

PROVINCIA DE HUARI

| N° | Nombres y Apellidos       | Instituciones u Organizaciones              | Cargo          |
|----|---------------------------|---|----------------|
| 01 | Felix Jara Rodríguez      | Comunidad Campesina Catayoc                 | Fiscal         |
| 02 | Abran Rojas Castillo      | Comunidad Campesina Catayoc                 | Delegado       |
| 03 | Crisanto Blas Caqui       | Comunidad Campesina Unión San Pedro         | Vicepresidente |
| 04 | Geremías Pantoja Rojas    | Comunidad Campesina San Antonio de Quichuas | Secretario     |
| 05 | Nemesio Gargate Díaz      | Comunidad Campesina Santa Cruz de Pichiu    | Fiscal         |
| 06 | Lucio Espinoza Vilca      | Comunidad Campesina Quillo Kuisuar          | Presidente     |
| 07 | Julián Anaya Ayra         | Comunidad Campesina Quillo Kisuar           | Vicepresidente |
| 08 | Isidro Hidalgo Jara       | Comunidad Campesina Gantú Huaripampa        | Presidente     |
| 09 | Feliz Peña Ramírez        | Comunidad Campesina Santa Cruz de Pichiu    | Presidente     |
| 10 | Juan Marco Américo Agurto | Comunidad Campesina Huachis                 | Secretario     |
| 11 | Pedro Ramírez Marcos      | Comunidad Campesina Huachis                 | Vicepresidente |
| 12 | Amador Somosa Espinoza    | Comunidad Campesina Quilloc                 | Secretario     |
| 13 | Fortunato Ramírez Blas    | Comunidad Campesina San Antonio Huishin     | Presidente     |
| 14 | Celestino Zorrilla Medina | Comunidad Campesina San Antonio de Huishin  | Fiscal         |
| 15 | Alejandro Agurto Jara     | Asociación Productores Valle Puchca         | Presidente     |

AGENDA AGRARIA REGIONAL DE ANCASH

|    |                             |   |                |
|----|-----------------------------|---|----------------|
| 16 | Reynalda Chávez Taurino     | Comunidad Campesina San Pedro Ucana           | Vocal          |
| 17 | Abilio Laguna Trujillo      | Comunidad Campesina San Pedro Ucana           | Vocal          |
| 18 | Juana Rimac Espinoza        | Comunidad Campesina San Pedro Ucana           | Tesorera       |
| 19 | Feliciano Culla Cotrina     | Comunidad Campesina San Pedro Ucana           | Delegada       |
| 20 | Benjamín Cuenca Príncipe    | Comunidad Campesina de Yanas                  | Presidente     |
| 21 | Máximo Rivera Dávila        | Comunidad Campesina Huacchis                  | Tesorero       |
| 22 | Víctor Sánchez Espinoza     | Comunidad Campesina Huacchis                  | Presidente     |
| 23 | Marcos Garay Gómez          | Comunidad Campesina San Antonio Quichuas      | Presidente     |
| 24 | Pedro Herrera Anaya         | Comunidad Campesina San Antonio Potrero       | Vicepresidente |
| 25 | Alberto Fajardo Ocaña       | Comunidad Campesina San Antonio Potrero       | Fiscal         |
| 26 | Andrés Silva Rubino         | Comunidad Campesina San Pedro Ucana           | Delegado       |
| 27 | Eleuterio Flores Fernández  | Comunidad Campesina Huaynacapac de Huaritambo | Vicepresidente |
| 28 | Jesús Bello Vega            | Comunidad Campesina Huaynacapac de Huaritambo | Vocal          |
| 29 | Aquilino Zorrilla Blas      | Comunidad Campesina Huaynacapac de Huaritambo | Tesorero       |
| 30 | Víctor Olivos Espinoza      | Comunidad Campesina Huariamasga               | Fiscal         |
| 31 | Feliz Calderón Arenga       | Comunidad Campesina Gran Chavín de Pachachaca | Presidente     |
| 32 | José Martín Rojas Ortega    | Comunidad Campesina San Bernardo de Colpa     | Presidente     |
| 33 | Franklín Rojas Solano       | Comunidad Campesina San Bernardo de Colpa     | Secretario     |
| 34 | Edgar Solhuaca Valle        | Comunidad Campesina Colpa                     | Tesorero       |
| 35 | Leoncio Díaz Asencios       | Comunidad Campesina Acchas                    | Vicepresidente |
| 36 | Alejo Sánchez Flores        | Comunidad Campesina Acchas                    | Tesorero       |
| 37 | Herminio Calderón Pérez     | Comunidad Campesina Gran Chavín de Pachachaca | Fiscal         |
| 38 | Victoriano Huamash Trujillo | Comunidad Campesina Gran Chavín de Pachachaca | Secretario     |
| 39 | Emiliano Tolentino Flores   | Comunidad Campesina Gran Chavín de Pachachaca | Tesorero       |
| 40 | Moisés Pujay Aguirre        | Liga Agraria Provincial de Huari              | Presidente     |
| 41 | Mardonio Jamanca Cerna      | FADA ANCASH                                   | Presidente     |
| 42 | Urbano Corpus Castillo      | Liga Agraria Provincial de Recuay             | Presidente     |
| 43 | Liberato Torre Albino       | Asociación Juventud Campesina de Huaraz       | Delegado       |
| 44 | Justianiano Montalvo Bravo  | Comunidad Campesina Rambran                   | Presiente      |
| 45 | Edgar Guimaray Aguirre      | Comunidad Campesina Cullcuy                   | Delegado       |
| 46 | Gilmer Valdivia Sánchez     | Comunidad Campesina Cullcuy                   | Delegado       |
| 47 | Gregorio Cabello Martínez   | Comunidad Campesina San Cristóbal Tashta      | Presiente      |
| 48 | Amancio Santiago Ocaña      | Comunidad Campesina San Bartolomé de Acopalca | Delegado       |
| 49 | Juan Jiménez Díaz           | Comunidad Campesina Flor de Cantu             | Secretario     |
| 50 | Amado Espinoza Asencios     | Comunidad Campesina Flor de Cantu             | Vicepresidente |
| 51 | Wilder Cáceres Guillermo    | Coordinadora Rural                            | Coordinador    |
| 52 | Michel Malqui Hidalgo       | SUNARP  | Gerente        |
| 53 | Fernando Mejía Jara         | Prensa Municipio Provincial de Huari          | Reportero      |
| 54 | Yoel Valverde Silva         | SUNARP  | Jefe           |
| 55 | Elsa Santiago León          | Club de Madres                                | Presidenta     |

PROVINCIA DE HUARAZ

| Nº | Nombres y Apellidos       | Instituciones u Organizaciones           | Cargo      |
|----|---------------------------|--|------------|
| 01 | Augurio Melgarejo Camones | Comunidad Campesina San Ildelfonso       | Presidente |
| 02 | Vitmer Lázaro Atusparia   | FADA ANCASH                              | Secretario |
| 03 | Teófilo Benites Tuya      | Comunidad Campesina Catac                | Presidente |
| 04 | Pablo Gamarra Ríos        | Comunidad Campesina Manco Capac          | Presidente |
| 05 | Gerardo Julca Casca       | Liga Agraria Provincial de Yungay        | Presiente  |
| 06 | Víctor Rojas Morales      | FADA ANCASH                              | Delegado   |
| 07 | Teódulo Gabriel Pacheco   | I.S.T. "Eleazar Guzmán Barrón" de Huaraz | Jefe       |
| 08 | Mateo Chávez Castillo     | Comunidad Campesina M.C. de Recuay       | Tesorero   |
| 09 | Epifanio Cruz Joaquín     | Comunidad Campesina Siete Imperios       | Delegado   |
| 10 | Víctor Chinchá Chávez     | Liga Agraria Provincial de Carhuaz       | Presidente |

AGENDA AGRARIA REGIONAL DE ANCASH

---

|    |                             |   |               |
|----|-----------------------------|---|---------------|
| 11 | Eduardo Molinari Neyra      | CEDEP                                   | Promotor      |
| 12 | Francisco Vizconde Meléndez | Coordinadora Rural                      | Técnico       |
| 13 | Nancy Romero Huarac         | Asociación Juventud Campesina de Huaraz | Presidenta    |
| 14 | Carmen Guissela Osorio Ita  | Coordinadora Rural                      | Secretaria    |
| 15 | Marcelino Bustamante López  | CNA                                     | Secretario    |
| 16 | Mardonio Jamanca Cerna      | FADA ANCASH                             | Presidente    |
| 17 | Micaela Romero Huarac       | Asociación Juventud Campesina de Huaraz | Socia         |
| 18 | Armando De la Cruz Raymundo | Asociación Juventud Campesina de Huaraz | Ex presidente |
| 19 | Liberato Torre Albino       | Asociación Juventud Campesino de Huaraz | Socio         |
| 20 | Marco Rebaza Vigo           | Dirección Regional Agraria Ancash       | Director      |
| 21 | Jorge Valerio Milla         | Comunidad Campesina Tupac Amaru         | Presidente    |
| 22 | Urbano Corpus Castillo      | Liga Agraria Tupac Amaru                | Presidente    |
| 23 | Leonor Rocha V.             | RAAA                                    | Coordinadora  |
| 24 | David Corzo Tranca          | Liga Agraria Provincial de Huaylas      | Presidente    |